

TEMAS ESPAÑOLES



2
Pts.

JT - F 2520

LA RECONQUISTA

TEMAS ESPAÑOLES

Núm. 255

LA RECONQUISTA

Por

JUAN DE AREVALO

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

O'DONNELL, 27 - MADRID

1956



7.729278
C.71709695

R.161415

LA RECONQUISTA

I

COMIENZOS DE LA RECONQUISTA

Resulta sumamente interesante estudiar los primeros tiempos de esta lucha singular porque en ellos encontramos un sin fin de cuestiones que determinan el proceso institucional posterior.

En primer lugar, notamos que los núcleos de resistencia al invasor musulmán se extienden a lo largo de la cadena montañosa que forman los montes Cantábricos y los Pirineos, es decir, desde Asturias al Mediterráneo. Pero estos focos múltiples no tienen entre sí relación en los primeros siglos y, por otra parte, el comienzo de la Reconquista en las dos grandes zonas —Cantábrico, Pirineos— presenta características propias, pues, mientras en Asturias se trata de un movimiento autóctono, sin vínculos ni ayudas exteriores, en el Pirineo, la acción de la vecina monarquía francesa determinó la actitud de estos brotes de rebeldía ante el invasor. Ya volveremos sobre este punto para sacar de él algunas consecuencias.

Ante todo, surge una consideración cuando pensamos en el escenario geográfico de estos primeros pasos de la Reconquista. Los hombres que levantan la bandera de la independencia son montañeses, en general poco romanizados, en los cuales late ese sentimiento innato de rebeldía que distingue a los hombres de la montaña de los del llano. Ellos irán descendiendo penosamente hasta reconstruir una nacionalidad al borde de los ríos y en las infinitas llanuras de la península.

Volviendo a las diferencias entre las dos zonas señaladas, encontramos en Asturias un hecho fundamental y de la mayor trascendencia para el futuro de la unidad española. Pelayo y los suyos reivindican desde el primer instante la continuidad de la monarquía visigoda. Representan, según ellos, el poder visigodo vencido en Guadalete, y esta legitimidad será esgrimida después muchas veces como argumento para detentar una hegemonía política sobre los restantes reinos de la península. Otra nota característica es la prontitud de la aparición de estos focos de resistencia, apenas diez años después de la invasión. También es de notar que estos comienzos se conocen, en líneas generales, aparte detalles de fechas concretas, valoración exhaustiva de su importancia, etc., a diferencia de lo que ocurre en el núcleo oriental, donde la complicación misma que supone la multiplicación de focos resistentes y la ayuda del otro lado del Pirineo nos hace caminar en estos primeros tiempos por la vía de las conjeturas y la leyenda. Para comprender estas dos actitudes debemos tener en cuenta un factor geográfico derivado de la misma invasión. Mientras por la parte occidental, después de las primeras correrías de los musulmanes, pronto quedó una zona desértica por replegarse hacia el sur las fuerzas invasoras —zona que, más o menos, se extendía del Duero hacia el norte—, en la parte oriental, la penetración de los musulmanes fué menos constante e intensa, llegando hasta las estribaciones mismas del Pirineo, e incluso dominando los pasos de esta cordillera para, a través de ellos, penetrar en el sur de Francia. De este modo, tan sólo las altas cumbres quedaban libres, y la presión del

sur fué en estos tiempos mucho más intensa por este lado que por la reciente monarquía asturiana.

En cuanto a los hechos, en los valles cántabros, junto a los naturales del país, se refugian algunos fugitivos de la parte visigoda, que serán los que dan ese tono de continuidad desde el primer momento, enlazando estas primeras escaramuzas con la historia inmediatamente anterior. Los primeros siglos transcurren en una alerta continua, ya que lo precario de la situación pone siempre en peligro la existencia de esta monarquía, que bajará de Asturias a León para hacer de esta última ciudad su centro político. Detrás, van quedando las tierras liberadas y que se van repoblando. Tempranamente también, tiene lugar un suceso de la mayor importancia: el nacimiento de Castilla, que se desgaja de la monarquía leonesa y se presenta desde los primeros instantes con unos caracteres netamente acusados de audacia, que la llevarán, con el tiempo, a atraer sobre sí el centro de interés de la reconquista en la meseta. Estos primeros siglos son de una «rudeza incompatible con el florecimiento de la vida del espíritu», como ha dicho un gran historiador. El instinto primario de defensa domina sobre todas las otras cuestiones. Pero, lo que es indudable es que, desde los primeros momentos, se piensa en la reconstrucción de una unidad nacional preexistente, y, esta idea, más o menos expresada en documentos, se nos aparece clara a lo largo de los siglos posteriores.

Por el lado del Pirineo, Navarra se presenta desde el principio en una posición geográfica difícil. Sus fronteras, por los cuatro puntos cardinales, tienen siempre una gran tensión. Por el norte, los francos, por el sur, los islamitas, y por el este y el oeste, los otros núcleos de reconquista, que presionan sobre la monarquía de Pamplona, cuyo proceso en los primeros tiempos es rapidísimo como en ningún otro lugar. Nacida en relación con los francos, a fines del siglo VIII surge ya la monarquía alrededor de la familia de Iñigo Arista y pronto, por una serie de circunstancias, sus reyes, en el siglo XI, llegan a ha-

cerse dueños de la situación hasta crear un reino que comprendía las tierras de Navarra, Aragón y Castilla, y pareció, por un momento, que iba a realizar la unidad de la reconquista. Pero aquel sueño se vino abajo en 1035, a la muerte de Sancho el Mayor de Navarra. Nacen ahora como reinos Castilla y Aragón, vecinos de Navarra, que al presionar sobre ella acabarán por cerrarla su proyección hacia el sur, para terminar, muchos siglos después, absorbiéndola en la unidad nacional.

Los comienzos de Aragón son parecidos a los de Navarra. Dominada primero por la monarquía francesa, a mediados del siglo IX se hace independiente y comienza a marchar por sí sola, para caer bajo el dominio de Navarra, hasta esa fecha de 1035, ya señalada, en que reanuda su vida propia con una fuerza paralela a la de Castilla, para cumplir un papel semejante a esta zona de la reconquista.

Lo mismo se podría decir de los otros pequeños centros de resistencia, Sobrarbe, Ribagorza, Pallars, etc., que, con orígenes similares, sucesivamente fueron absorbidos por los reinos más poderosos.

En Cataluña aun se ve más claro esta subordinación de origen a la monarquía de los francos. Al sur de los Pirineos, Carlomagno y sus sucesores crean la Marca Hispánica, territorio de cobertura y protección del Imperio Carolingio, con una serie de vínculos que irán debilitándose conforme decaiga el poder de la monarquía franca, hasta conseguir su total independencia. Pero este sello de origen perdurará mucho tiempo y, a lo largo de la Edad Media, las presiones de sur a norte serán constantes, hasta constituir una característica fundamental de la historia de Cataluña.

Esta proximidad efectiva de las zonas de reconquista oriental con la monarquía francesa hace que, desde sus orígenes, la influencia ultrapirenaica se muestre clara en todos los aspectos, y marque los caracteres diferenciales con las monarquías de la Meseta. Pero, tanto en un lado como en otro, desde los primeros instantes, el fin se vió claro y se luchó por él con la misma intensidad.

RECONQUISTA Y REPOBLACION

Frecuentemente caemos en la falsa apreciación de que la Reconquista fué sólo una lucha a lo largo y a lo ancho de la península y nos dejamos seducir por el ruido de las armas, olvidando que este largo período entraña múltiples y variados aspectos, tan interesantes o más que los puramente militares, aunque se deriven de estos últimos. Pensemos, sencillamente, que, durante estos ochocientos años, se está formando España, lo que supone movimiento de hombres, nacimiento de instituciones y creación de formas culturales. Por otra parte, la verdadera historia consiste en esa profunda vida que late bajo el ruido de la guerra y los nombres sonoros. Naturalmente que esta idea está presente en los especialistas, pero no tanto en el espectador sencillo que se asoma por primera vez a los hechos del pasado, y, por ello, es necesario a veces iniciar estas sencillas calas en aquellos aspectos de la historia, ya cultivados por los investigadores —como en el caso que nos ocupa, referente a la repoblación de España, estudiado entre otras obras en la titulada «La Reconquista española y la repoblación del país», Madrid, 1951, en que colaboran un grupo de notables especialistas.

La situación y los hechos son los siguientes: conforme avanzan hacia el sur los reinos cristianos nacidos en las estribaciones pirenaicas y cantábricas, las tierras que se conquistan al musulmán, precisan de una ocupación para hacer efectiva en ellas la vida. Hay que llevar población que se instale, unas veces en las casas y tierras abandonadas, y otras que ponga en rendimiento las tierras yermas entre la frontera cristiana y la musulmana. Pero el fenómeno es complejo, porque presenta variantes según las diversas zonas, y a la vez evoluciona conforme se adelanta de norte a sur. Por otra parte, la situación de las tierras incorporadas a los reinos cristianos no tiene siempre la misma fisonomía; en ocasiones, la población mora sigue viviendo en ellas, y los nuevos ocupantes ten-

drán que convivir con estos hombres de distinta religión; en otras, por el contrario, la repoblación se hará de raíz, pero a su vez puede realizarse por el esfuerzo privado o bajo la dirección de la corona. Simplemente bastan estos datos —que no son los únicos a tener en cuenta— para percatarnos de la importancia de estos hechos, al mismo tiempo que de su dificultad.

Para fijar un poco el desarrollo, en este largo proceso podemos señalar algunas líneas en el tiempo y en el espacio que determinan, en parte, las variantes a que nos hemos referido. Si tenemos en cuenta la dirección fundamental de los ríos españoles, en sentido de los paralelos, estas corrientes fluviales marcarán los escalones como de hecho representaron los límites de grandes períodos de avance en la marcha de la reconquista. Por una parte, en la meseta serán el Duero, el Tajo y el Guadalquivir; y, en los reinos orientales, el Ebro, como frontera principal que divide dos períodos.

En el tiempo, con el peligro que representa siempre en historia determinar fechas-tope, señalaremos la conquista de dos ciudades como jalones que dividen los dos períodos principales. Son éstas, Toledo, reconquistada en 1085, y Zaragoza, que pasó a dominio cristiano en 1118. Es decir, que, hasta fines del siglo XI y comienzos del XII, la repoblación tiene unos caracteres que se van a modificar a partir de este momento, sin cambiar, desde luego, el sentido final del hecho.

En cuanto a la forma, en la primera época, lo predominante es la «presura», es decir, la ocupación de la tierra para su cultivo. Se presupone que la tierra arrebatada al musulmán pertenece al rey y a los hombres de su reino que se dirigen a ella para ocuparla. De la hueste que dominó el territorio, unos cuantos se quedan en él con todas las consecuencias posteriores de levantar núcleos de población, roturar campos, creación de instituciones, etc. Los «presores» u ocupadores actuaban unas veces en plena iniciativa —la audacia de la reconquista— y otras como delegados de la nobleza, de los monasterios o del monarca. Había, pues, varios tipos de ocupa-

ción, abundando las colectivas, que tienen una extraordinaria importancia por la fuerza que representan. Las circunstancias se imponen en estos primeros siglos, en los que la realeza carece aún de un poder capaz de obrar con la intensidad requerida. Precisamente en la segunda etapa, cuando estas monarquías se hallan robustecidas, recogerán estos esfuerzos para darles una dirección más global, al mismo tiempo que perfilan los vínculos jurídicos que entrañan. A partir del siglo XII van desapareciendo las presuras para dar lugar a la repoblación por iniciativa de los reyes en exclusiva, con la creación de grandes y numerosos municipios y con el trasiego de poblaciones, sorprendentes a veces por su origen y por su variedad. A éstos debemos añadir la aparición de las órdenes militares, que, si representan una gran ayuda en la reconquista, serán también las que reciban las mayores extensiones del territorio recién liberado para establecer en él la población. Así, a partir del Tajo, en la Mancha, Extremadura y Andalucía, encontramos las tierras de las órdenes militares con sus grandes ciudades, encomiendas y castillos. Las últimas presuras son del siglo XIII, y tienen ya únicamente el valor de meras reliquias.

Quizás el aspecto más interesante de este fenómeno de la repoblación sea la heterogeneidad de la masa de ocupantes. La Edad Media, lejos de lo que se podría creer con una visión superficial, fué una época de mezclas, de trasiego, de desplazamientos de hombres, y, para España, de convivencia de razas y religiones que se entrecruzan unas veces, chocan otras, se superponen aquí y allá, pero, en definitiva, viven en el mismo suelo. A la hora de dar vida a esas tierras que han entrado en el ámbito de los reinos cristianos, hay que contar con todos estos elementos de población. Existirán los cristianos que vienen de los territorios del norte, los conquistadores a los que se suman aquellos otros cristianos que permanecieron viviendo entre los musulmanes, los *mozárabes*, en número considerable, a veces con desplazamientos masivos que determinan unas características especiales en sus formas de

vida, determinadas por la permanencia en la España árabe. Además están los pobladores vencidos, los musulmanes, que en la mayoría de los casos quedan viviendo en sus propias tierras, después de establecer con el vencedor determinadas condiciones. Tenemos también a los judíos, en número notable, que se mezclan a los grupos anteriores con características muy precisas; y, por último, nos encontramos con grandes contingentes de fuera de España que llegan a ella a través de los caminos de peregrinación o atraídos por la reconquista misma, y, muchas veces, llamados por los reyes y que se instalan en sus propios barrios que han dejado su nombre en muchas ciudades españolas.

Con estos elementos va a realizarse la repoblación a partir de los primeros núcleos al borde del Cantábrico y de los Pirineos. Esta última zona, y en su parte más alta, mientras en las estribaciones centrales debió quedar la antigua población, que constituye, en relación con los territorios franceses, los primeros focos de rebeldía, en las tierras más cercanas al mar, que habían quedado arruinadas, se hizo la repoblación por montañeses, mozárabes y habitantes del norte del Pirineo. Pero cuando penetramos más al sur nos encontramos, hacia el valle del Ebro, con una circunstancia que dominará en todo este territorio, y con la que tienen que enfrentarse los reinos orientales; la permanencia en sus tierras de los vencidos musulmanes, a los que se añade la población nueva que viene del norte en número suficiente para asegurar el dominio efectivo. La norma general es que se da a los moros un tiempo de permanencia en la ciudad, pasado el cual se les sitúa a extramuros, conservando sus bienes, así como sus mezquitas y sus leyes. Estos hechos determinan la permanencia de esta base morisca en las tierras de Aragón hasta muy avanzada la Edad Moderna. También en estos territorios es necesario destacar la importancia de las poblaciones con contingentes de extranjeros que vienen aquí por el Camino de Santiago y son instalados por los reyes con privilegios a veces superiores a los indígenas. Así tenemos pobladores de este origen en Jaca,

Sangüesa, Estella, Pamplona —donde esta población llegó a superar a la indígena, establecida en barrios cercanos—. Notemos de pasada que estos ultrapirenaicos no se limitan a la zona de Aragón, y los encontramos después diseminados por toda España, como en León, Astorga, Segovia, Avilá, Salamanca, etc.

La población mozárabe de las riberas del Ebro se vió considerablemente aumentada a partir de 1126, tras la expedición de Alfonso I el Batallador por tierras andaluzas, trayendo al regreso más de diez mil de estos cristianos que habían vivido en territorio musulmán.

Cuando en el siglo XIII los monarcas de la Casa de Aragón se lancen a la reconquista de las tierras de Levante —Valencia, Murcia, Baleares—, la repoblación se hará bajo la dirección de los reyes, y también aquí permanecerá la base morisca en el cultivo de la tierra, protegidos por los propios señores entre los que se ha repartido el territorio. Como norma general, puede señalarse la desaparición de la repoblación privada, que se sustituye por la oficial en zonas y lugares determinados que se fijan por medio de comisiones «partidores» o divisores y se consignan en los libros de repartimiento.

En la meseta hay un primer momento en que las zonas al sur de las montañas cántabras quedan desiertas, y a ellas comienzan a bajar los primeros pobladores de un lento y difícil proceso, en especial en lo que se refiere a lo que luego sería Castilla. En los anales castellanos se dice que en el año 814 «salieron de Malacuera los trasmontanos y vinieron a Castilla». El sistema es, desde luego, la presura, y la masa de población está compuesta de cántabros, astures y vascones.

Más al centro, en el territorio que formará el reino de León, limitado por el Duero, la población se lleva a cabo a todo lo largo del siglo IX hasta alcanzar a fines de la centuria los bordes del río: Simancas (899), Zamora (893) y Toro (900). Las gentes procedían de Galicia, Asturias y de la zona musulmana. Los nombres de lugares son expresivos en la mayoría de los casos para determinar el

origen de esta población: Villagallegos, Bascones, Villabascones, Toldanos, etc.

Como se ha dicho más arriba, la conquista de Toledo inicia una nueva etapa en este proceso repoblador. Se pasa de la zona del Duero a la del Tajo, en cuanto al espacio y el territorio se llena de poderosos concejos dueños de un extenso territorio que ha nacido bajo la dirección real. La ocupación de la antigua capital de los visigodos supuso la definitiva repoblación de la tierra entre el Duero y el Tajo y a su vez la penetración en la Mancha y el posterior salto a Andalucía. La masa de población seguirá siendo fundamentalmente la misma, pero con predominio ahora de los cristianos del norte aunque es muy interesante las últimas oleadas de mozárabes que llegan a la zona del Tajo a mediados del siglo XII, huyendo del nuevo clima de opresión religiosa impuesto por almoravides y almohades. También por la zona de Extremadura se irá creando una tupida red de ciudades y tierras repobladas con toda la secuela de fueros, libro de repartimiento, etcétera, que caracterizan a este período. Por último, en Andalucía, la técnica de la repoblación, en su aspecto jurídico llegará a su máxima perfección, un ejemplo de lo cual es la que tiene lugar en Sevilla. Así termina el asentamiento de la población española.

III

CARTAS-PUEBLAS Y FUEROS

Directamente enlazado con el tema de la repoblación en la Reconquista, está el de la organización jurídica de las villas y ciudades en los reinos cristianos. Como primer dato debemos apuntar la falta de unidad legislativa para todo el territorio. No hay una ley general, sino que por el contrario, la costumbre domina en todos sitios y ello determina la formación del derecho local de cada ciudad. Esta situación es característica de los siglos XI al XIV y tiene su expresión en las llamadas *cartas-pueblas* y *fueros*.

En un primer momento, cuando se va a crear un núcleo de vida en las tierras recién incorporadas, aparece la carta-puebla que no es otra cosa que un documento, más o menos extenso, en que se fija la concesión otorgada por el rey o señor a los habitantes o nuevos pobladores de un lugar en el que se estipulan las condiciones de posesión y se establecen las normas mínimas y fundamentales para la vida de la comunidad. Estas cartas-pueblas podían darse a lugares nuevos o a los que ya tenían población a fin de atraer a ellos mayor número de personas.

Naturalmente que estas cartas de población alcanzan una gran diversidad, según la zona en que había de establecerse la población o la época en que se data el documento. Las concesiones eran más generosas para aquellas localidades situadas en territorio próximo a la frontera musulmana, o las que, en ciertos casos, se llegaba a fijar el derecho de asilo para criminales. La forma de atraer a una masa de hombres a estos territorios reconquistados consistía en la concesión de una serie de franquicias o exenciones que iban constituyendo en cada caso un conjunto de privilegios que celosamente se defienden por los habitantes y que motivan esa diversidad jurídica a que nos hemos referido.

Podrían señalarse varios tipos que van desde la máxima sencillez hasta los de redacción más amplia y complicada. Los primeros vienen a ser una especie de contrato agrario colectivo entre un señor, dueño de un lugar, y un grupo de hombres que van a poblarlo. Partiendo de aquí la carta-puebla va ampliando su contenido hasta llegar a ser un verdadero estatuto que delimita jurídicamente las relaciones de la comunidad consigo mismo y con el señor. Se han conservado muchas de estas cartas-pueblas, pero a título de ejemplo, citaremos sólo la concedida a Brañosa por el conde Nuño Núñez en 824.

Los *fueros* o *costumbres* (costums) como se denominan en Cataluña, representan, en general, un proceso más avanzado. Los municipios surgidos de la repobla-

ción procuran fijar claramente, con todas las garantías posibles, los privilegios de todo orden que han ido conquistando desde su fundación, lo que da lugar a la redacción de estos *fueros* o *costumbres* que son los estatutos de las ciudades y poblaciones en los que se recogen todas estas exenciones así como las normas fijadas por la práctica, las «fazañas» o sentencias dictadas por sus jueces según su libre albedrío, todo lo cual forma la constitución del municipio. En muchos casos, al principio de esta redacción escrita de privilegios se coloca la carta-puebla fundacional y a partir de ella todos los demás aspectos de la vida jurídica que han sido dados por el señor, el rey, el obispo, o aprobados por el propio municipio y que se someten a la confirmación del soberano para su garantía total.

Una circunstancia a tener en cuenta dentro de esta variedad dominante en la España medieval es lo que se denomina *familias de fueros* que viene a minorar en parte esta heterogeneidad jurídica. Consiste en que algunos de estos *fueros* dados para una localidad determinada se copian en su totalidad o en parte y se conceden a otras, lo que motiva una agrupación en la que puede reconocerse el *fuego* originario y que alcanza a veces una notable extensión. Así ocurre, por ejemplo, con los de Sepúlveda, Salamanca, Logroño, Teruel, etc., que sirvieron de modelos a otras muchas ciudades. En algunos lugares, encontramos dos *fueros*, uno, primero, breve, y otro, segundo, más extenso y detallado. Pueden estar escritos en latín o romance y frecuentemente vemos traducciones del mismo *fuego* del latín al castellano para una mejor comprensión del pueblo que iba olvidando la lengua de Roma. En estas sucesivas redacciones es también corriente encontrar adiciones que muestran el proceso de enriquecimiento de la vida jurídica de la ciudad.

Generalmente suelen dividirse estos *fueros* en breves y extensos, siendo los primeros, en general, más antiguos. También podrían clasificarse según la persona otorgante: el rey, un señor, un obispo, etc.

Entre los breves, citaremos los de León, Toledo, Sahagún, Logroño, Guadalajara, etcétera. Entre los redactados por el conde y firmados por el rey (Alfonso VIII), tenemos el de Madrid (1202) y entre los concedidos por un obispo, el de Palencia. De los extensos, ejemplos son los de Cuenca, Sepúlveda, Zamora, etc.

En lo que respecta a los otros reinos de la Reconquista, señalemos en Navarra los Fueros de Estella, Tudela y el *Fuero General de Navarra*, importantísimo tanto por su contenido como por la significación que tiene para todo el derecho territorial navarro. En Aragón tuvieron fuero, entre otros lugares, Jaca, Calatayud, y en Zaragoza rigió el denominado *Privilegio de los Veinte*, por ser este el número de personas que intervienen en el juramento, notable también por otros detalles curiosos de su contenido.

En Cataluña se denominan *costumbres* por constituir la redacción de las costumbres jurídicas de la localidad, y tenemos ejemplos numerosos y de la mayor significación *Recognoverunt proceres* o *Costumbres de Barcelona* confirmadas por Pedro III en las Cortes de 1284, que forman uno de los volúmenes más característicos del derecho catalán, dadas en principio para la ciudad de Barcelona, pero que se extendieron después considerablemente. También recogieron sus privilegios y franquicias en forma de *Costumbres*, Lérida, Tortosa, Gerona, etc. Si hubiéramos de hacer un estudio comparativo de este derecho local con el castellano, nos encontraríamos con unas diferencias que muestran en Cataluña una mayor penetración de formas feudales que aparecen más mitigadas en los reinos de la meseta.

Pero junto a este fenómeno de la diversidad jurídica que acabamos de ver cabe indicar el esfuerzo de los reyes por constituir un derecho territorial uniforme. Precisamente lo más característico de ese proceso de reconstrucción del poder de la Monarquía que representa la Baja Edad Media, lo más interesante es este interés por recoger en códigos básicos y uniformes una soberanía que se había disgrega-

do en los primeros siglos de la Reconquista. El camino será largo y dificultoso porque estas comunidades, parapetadas tras sus murallas y sus fueros, se resisten a entrar en esa unidad legislativa, a la que tiende el estado en formación. En esta marcha que no culminará hasta muy avanzada la Edad Moderna, indicaremos algunos de los más conocidos códigos sin pretender determinar la línea completa: *Fuero Viejo de Castilla*, *Fuero Real* (1255), el extraordinario monumento jurídico de las *Partidas de Alfonso X el Sabio*, el *Ordenamiento de Alcalá*, etc., más la realidad fué que todos estos *corpus* fueron superponiéndose a las distintas legislaciones locales sin conseguir, de hecho, la unidad que se pretendía.

Hemos visto así la ocupación humana de las tierras de España a la vez que la red de instituciones y formas jurídicas que enraizan al hombre con esta tierra.

IV

LAS GRANDES BATALLAS DE LA RECONQUISTA

Vamos a recoger en un esquema brevísimo los principales choques que tuvieron lugar entre cristianos y musulmanes en la Reconquista. Les dedicamos un capítulo aparte para que se vea en sí mismo este aspecto bélico que se pierde muchas veces a lo largo de una exposición conjunta de reinados e instituciones.

De nuevo vamos a fijar unas líneas en el mapa y unas fechas en el tiempo para dividir en dos períodos estos combates a fin de apreciar con cierta claridad las diferencias fundamentales que se manifiestan con la evolución del tiempo. Tenemos, por una parte, las batallas localizadas al norte del río Duero, y anteriores al siglo XI. Todas ellas tienen lugar durante el emirato y el califato de Córdoba, es decir, en los siglos de mayor poderío del dominio árabe en España. Militarmente consideradas no alcanzan nunca grandes proporciones, pero tienen en cambio el

valor simbólico de representar nombres gloriosos en los que se afianza el espíritu de los conquistadores para proseguir una lucha difícil. Entre estos nombres están Covadonga, Roncesvalles y Calatañazor, que por sí solas tienen una profunda significación en la Historia de España.

Un segundo período se extiende desde el siglo XI al VX y los campos de lucha están situados al sur del Duero, cerca del Tajo, el Guadiana y en Andalucía. En lo que respecta al Islam en España, rota la unidad califal, los reinos taifas tendrán que acudir en sus momentos de angustia a sus hermanos de Africa que vendrán en formas de invasiones —almoravides, almohades y benimerines— para oponerse al incontenible avance de los reyes cristianos. Es ahora cuando encontramos esas batallas de cuantioso número de combatientes y de una gran dureza. En ellas se va a decidir la suerte de España porque en cada caso la situación de la península varió notablemente. Este período está representado por los nombres de Zalaca, Uclés, Alarcos, las Navas y el Salado.

Es imposible, aunque esto sería muy interesante, detenernos en el detalle de cada una de ellas. Señalaremos únicamente el hecho fundamental con sacrificio de los episodios.

Alrededor de la batalla de *Covadonga* han crecido exuberantemente las flores de la leyenda hasta desfigurarse bastante el hecho militar que tuvo lugar entre los años 718 a 722. Mientras las crónicas cristianas hablan de un monumental combate en las estribaciones de Asturias en el que las flechas de los infieles se vuelven contra ellos y los montes se desploman para liquidar a sesenta y tres mil enemigos, en la historiografía árabe no aparece reseñado el encuentro, aunque sí la presencia en el norte de España de Pelayo y los suyos que «se alimentaban de la miel de las abejas». Pero independientemente de la importancia real de esta batalla fué y es para nosotros el comienzo de un período histórico y su huella es imperecedera. Las mismas crónicas lo expresan claramente cuando hacen arrancar de este *pequeño montículo* la salvación de España.

* En este mismo siglo VIII, en el año 794, se da la batalla de *Lutos* en la que el general Abd-al-Malik es derrotado estrepitosamente cuando regresaba de una expedición a Oviedo. Aunque las crónicas árabes quisieron disminuir la importancia de este encuentro, evidentemente resultó un gran alivio de estos primeros años de la lucha.

La batalla de *Clavijo* está llena de problemas que van desde la negación del hecho hasta la atribución a distintos reyes. Dado el enlace que tiene con el posterior voto de Santiago, estas cuestiones no han perdido interés. Para unos, el suceso tuvo lugar en el reinado de Ramiro I, quien vence a los ejércitos de Abd-al-Rahman II; para otros, el voto fué hecho por Ramiro II después de la batalla de Simancas y, por último, lo más cierto parece la existencia de una batalla de *Clavijo* en la que Ordoño II, en el año 859 vence a Musa ben Musa Qasi. Pero también aquí nos encontramos con un hecho que, si discutido históricamente, tiene la enorme fuerza de la leyenda.

La epopeya se apoderó muy pronto del nombre de *Roncesvalles* para crear con él uno de sus capítulos más bellos a través del cual es difícil seguir con exactitud la realidad de los hechos. En el año 777 una embajada de musulmanes de Zaragoza se presenta ante Carlomagno en solicitud de ayuda con la promesa de entregarle sus ciudades. Al año siguiente el rey francés al frente de un gran ejército penetra en la península, conquista Pamplona y llega a Zaragoza, pero los habitantes se niegan a cumplir lo pactado y la plaza se resiste. Carlomagno decide el regreso y al atravesar el Pirineo los vascos aniquilan su ejército, derrota que produjo perdurable impresión en Francia. Siglos después, esta campaña se transformará, por obra de la leyenda, en una gesta de cruzadas, y para los peregrinos de Santiago aquella entrada había tenido como fin rescatar el sepulcro del apóstol. De este modo la presencia en España de Carlomagno se convirtió en aliento espiritual de aquella corriente europea que recorrió España en

peregrinación a lo largo de muchos siglos.

Vienen luego las batallas del siglo X: *San Esteban de Gormaz* (917), donde los musulmanes fueron vencidos a mano de los cristianos. *Valdejunquera* (920), que fué la contundente réplica de Abd-al-Rahmán III a la derrota anterior. Leoneses y navarros, unidos, sufrieron un gran desastre, y gran número de cautivos cristianos siguieron penosamente hacia el sur a las tropas vencedoras. Pero el Duero seguirá siendo campo de cita para estos choques entre cristianos y musulmanes. En el año 939, Abd-er-Rahmán III prepara una expedición con más de cien mil hombres que considera definitiva, como lo atestigua al denominarla «campana de la omnipotencia». Mas, en un esfuerzo supremo, Ramiro II, aliado con la regente de Navarra doña Toda y el conde Fernán González, detienen este alúd guerrero y en los muros de Simancas asestan un duro golpe a las tropas árabes. Las crónicas europeas se hacen eco con elogios de esta batalla, y por último, en el año 1000, tiene lugar la acción de *Calatañazor*, sobre la cual la leyenda cristiana forjó —de una derrota real sufrida por los castellanos, leoneses y navarros, a manos de Almanzor— el poema de una victoria cristiana con la muerte incluso del caudillo musulmán «que fué enterrado en los infiernos», según dice la crónica.

A partir del siglo XI, como ya hemos dicho, comienzan las luchas decisivas. A la caída de Toledo, en 1085, los taifas llaman en su ayuda a los duros almoravides que acuden a restablecer el poderío del Islam. En las tierras de Extremadura, cerca de Badajoz, se va a dar, en 1086, la batalla de *Sagrajas* o *Zalaca*, en la que se mueven grandes contingentes de tropa. Los cristianos son machacados materialmente por los feroces africanos y la acción tiene como fondo el monótono y aterrador sonido de los tambores almoravides que ponen espanto en las tropas de Alfonso VI. Terminado el combate, Yúsof, el caudillo vencedor, marca el campo de la lucha con las pirámides de cabezas de cristianos que más tarde serán llevadas en ca-

rretas a lo largo de todos los caminos del Islam. En ningún momento como en este puede hablarse con más exactitud de una guerra santa para ambos ejércitos. Años después, en 1108, se repite el duro golpe de los hombres del sur. El ejército cristiano, a cuyo frente va el joven príncipe Sancho, hijo de Alfonso VI, es derrotado en *Uclés*, y por un momento peligran todas las conquistas del Tajo. Pero la descomposición interna de los almoravides permite el reajuste y se salva el peligro.

En la centuria siguiente otra vez los musulmanes españoles reciben la ayuda de Africa. Los almohades vienen en socorro de los taifas andaluces y acuden a la Mancha para detener la Reconquista, que llega ya a los bordes de Sierra Morena. En *Alarcos* (1195), tiene lugar otra de estas batallas de grandes consecuencias. Almanzor Yacub cae sobre el ejército de Alfonso VIII en pleno mes de julio y las flechas almohades causan estragos en los fatigados cristianos. Las historias árabes hablan de miles de muertos y la huida del rey cristiano.

Sin embargo, el suceso decisivo y central de esta lucha de siglos no tardaría en llegar. *Las Navas de Tolosa* abren con brillantez el siglo XIII. Alfonso VIII quiere vengar el desastre de Alarcos y dar a esta guerra el carácter de Cruzada. Sus emisarios recorren la cristiandad occidental y el Papa Inocencio III alienta a los cruzados para que vengan a España. En el mes de mayo de 1212 empiezan a acudir a Toledo los nobles y obispos franceses seguidos de sus hombres. Llega también el rey de Aragón y se inicia la marcha. Pero muy pronto, al recorrer los secos caminos de la meseta, aquellos hombres extraños a nuestra tierra y a nuestras costumbres empiezan a abandonar, y así cuando el ejército cristiano se sitúe en el valle al sur de Despeñaperros frente a las tropas de Al-Nasir, únicamente serán españoles los combatientes. Las tropas de Sancho VII el Fuerte de Navarra unidas a las del monarca de Aragón y a las castellanas, rivalizarán en valor. Después de una penosa marcha a través de senderos de montaña para elegir el sitio, el 16 de julio los musulmanes se-

rán aniquilados totalmente. Desde ahora la suerte está decidida; el final de la Reconquista dependerá únicamente del tiempo que quieran tomarse los cristianos.

Como final —antes de la guerra de Granada— tenemos la acción del *Salado*, que podemos titular, por su significación, «el Guadalete al revés», ya que el campo de lucha fué muy cercano al de aquel otro en el que los musulmanes vencieron a los visigodos y se abrieron de esta manera las puertas de España. Ahora, a mediados del siglo XIV, Alfonso XI acude a levantar el sitio que tienen puesto a Tarifa el Caudillo de los benemerines, Abulhassan, aliado del rey de Granada Yúsuf I. En el ejército de Alfonso figuran las mesnadas de los Concejos andaluces junto a los hombres del norte —vascos, asturianos, montañeses de Santander—, porque España se ha extendido ya de mar a mar. El rey de Castilla y el de Portugal, Alfonso IV, obtienen un triunfo total que señala el dominio del estrecho e impide ya la ayuda que Africa podía prestar a sus hermanos de la península.

De esta manera, hay una línea bélica que va de Covadonga a Granada entretijada de triunfos, derrotas, leyenda y sangre que puntea este hecho que denominamos *Reconquista*.

V

LA CONQUISTA DE LAS GRANDES CIUDADES

Entre los hechos más notables de la Reconquista está el de la ocupación por los cristianos de las ciudades principales de la España musulmana. La mayoría de las veces estas conquistas dieron lugar a episodios bellísimos y tuvieron una resonancia grande tanto en el occidente de Europa como en todo el Islam, lo que ocurrió en el caso de Toledo. Vamos a fijarnos en la reconquista de cinco de estas ciudades como las más significativas: Toledo, Zaragoza, Valencia, Sevilla y Granada.

Generalmente la campaña iba precedida

de un período de preparación porque casi siempre los musulmanes defendían bravamente estas posiciones. La entrada en la ciudad era el remate de una larga campaña y después seguía un gran derrumbamiento en las zonas próximas lo que determinaba una etapa de repoblación del territorio.

La entrada en la ciudad sucedía después de un largo asedio y una devastación del territorio llevado a cabo metódicamente. En muchos casos se utilizaron ingenios de guerra, como torres de madera, defensas, etc. El bloqueo resultaba tan penoso para los sitiadores como para los sitiados a quienes únicamente se podía domeñar por hambre, dada la sólida estructura de las defensas y los escasos medios de ataque. De aquí la frecuencia de las capitulaciones y pactos antes de llegar a la destrucción total porque el desgaste de los atacantes les movía a la transacción a fin de acabar la campaña.

En líneas generales, puede decirse que estas conquistas no comienzan hasta fines del siglo XI y principios del XII, coincidiendo con la ruina del califato de Córdoba y el establecimiento de los reinos de taifas. Precisamente las luchas entre los reyezuelos moros facilitaron el avance por la falta de cooperación entre ellos. Primero, se establece la denominada política de «parias», por la cual los reinos taifas aseguraban su independencia mediante el pago de cantidades estipuladas por los reyes cristianos. Luego, desde Alfonso VI, se plantea la liberación de las principales urbes de la España musulmana.

Toledo representaba para uno y otro bando la antigua capital de los visigodos y había sido dentro de la España musulmana un foco de inquietud y de poderío. Por ello su caída bajo el dominio cristiano fué un golpe que se acusó en todo el Islam y provocó una reacción que se manifiesta en la llegada a España de las oleadas africanas de los almoravides. Alfonso VI, que había vivido desterrado en la ciudad del Tajo bajo la protección de su rey Almamún conocía perfectamente la situación de aquella tierra y meditaría muchas ve-

ces durante su destierro la campaña. Tenía dinero y amigos en la ciudad y por ello tan pronto como se sienta en el trono de Castilla y León decide realizar su sueño. Los hechos de esta conquista se presentan confusos; son muchos los factores que juegan en ella: luchas internas en la ciudad, ambiciones de otros reyes taifas, debilidad del monarca toledano. La campaña durará oficialmente seis años, desde 1079 a 1085, mezclada de luchas, pactos y cercos. Reinaba en Toledo un nieto de Almamún, el protector de Alfonso VI, Alcahir, joven débil que tenía enfrente un fuerte partido de oposición que llama en su auxilio al rey de Badajoz para arrojar a Alcahir. En este momento entra en juego el rey de Castilla quien se pone de acuerdo con el destronado para la conquista de la ciudad que quedaría en poder del castellano a cambio de poner al rey moro en el trono de Valencia. Los sucesos se precipitan; el rey de Badajoz huye de Toledo y Alcahir vuelve a la ciudad para continuar en ella las luchas. Alfonso VI entra en el reino de Toledo y lo somete a una dura devastación, tal vez de acuerdo con los propios toledanos que de esta manera querían justificar ante el Islam la entrega pactada de antemano. Por último, el rey cristiano instala su campamento en la Huerta del Rey, a orillas del Tajo y cierra el cerco; cuando los sitiados comprueban la falta de ayuda de los otros taifas, humillados ante el poder de Alfonso, deciden su entrega, que se realiza el 6 de mayo de 1085 en condiciones benignas. Seguirían en la ciudad, conservando sus mezquitas y sus instituciones. El rey castellano a quien se proclamó *el soberano de hombres de las dos religiones* entra en la ciudad el 25 de este mismo mes y tuvo buen tacto para establecer la convivencia de cristianos, musulmanes y judíos.

Si grande fué el eco de la conquista de la antigua capital de los visigodos en el mundo musulmán, no lo fué menos en el terreno práctico de la España cristiana. Consecuencia de la caída de Toledo fué la repoblación de la ancha zona entre el Duero y el Tajo. Después de Toledo se

repoblaron Salamanca, Avila, Arévalo, Olmedo, Medina, Segovia, Cuéllar y se conquistaron Talavera, Maqueda, Madrid, Uceda, Guadalajara, Hita, Mora, Uclés, etcétera.

En el valle del Ebro se da la conquista de Zaragoza la que determina un fenómeno semejante en cuanto a la caída posterior de un gran territorio. La entrada en la ciudad tuvo lugar tras una hábil campaña de Alfonso I el Batallador que somete a las ciudades cercanas e impide toda comunicación con el exterior. Es de señalar la aportación humana de las tierras al norte del Pirineo cuyos hombres acudían, según las crónicas, *como hormigas*. La lucha se desarrolló entre los años 1114 y 1118 y en el cerco final se emplearon torres de madera a fin de dominar las murallas. La reacción de los almoravides a la conquista de la ciudad no se hace esperar, pero su contrataque es deshecho definitivamente en la batalla de Cutanda, que asegura esta zona reconquistada.

En lo que respecta a Levante, Valencia fué reconquistada definitivamente por Jaime I el Conquistador el año 1236 como final de una expansión profunda a partir de la línea del Ebro. Como en los otros casos, primero se domina una serie de villas y castillos, Burriana, Peñíscola, Chisvert, etc., hasta que en abril de 1238 se cerca definitivamente la ciudad, situándose el campamento en el Grao. El ejército es numeroso —unos 60.000 hombres— constituido por catalanes y aragoneses. Cuando fracasa el intento naval de avituallar a la ciudad, sus habitantes capitulan el 28 de septiembre y entra el rey aragonés, «llorando y besando la tierra» con gran emoción.

La conquista de Sevilla constituye el capítulo más bello del reinado del tercer Fernando. Una serie de acontecimientos alrededor del suceso central le dan un carácter sumamente interesante. Las fuerzas del rey avanzan a lo largo del río desde Córdoba y sistemáticamente van preparando el golpe final. El rey instalado en el campamento de Tablada contempla el avance de las naves del almirante Ramón Bonifaz, que ha librado encuentros

con las escuadras musulmanas de Tánger y Ceuta hasta situarse entre Sevilla y Triana para impedir la comunicación de estos dos núcleos. El cerco se ve diariamente inquietado por las frecuentes salidas de los moros y por ello requiere constante vigilancia. Las naves de Bonifaz han roto los puentes sobre el río y los infantes han tomado el castillo de Triana. Al fin, como siempre, comienzan las negociaciones que son largas y complicadas. La entrega se haría con el abandono de los musulmanes que podían llevar sus bienes muebles, pero dejando intacta la ciudad. El 23 de noviembre de 1248 ondea la enseña cristiana en el Alcázar. Fernando, ya enfermo, ha cumplido su sueño. Frente a Sevilla ha nacido la escuadra castellana y se ha dominado definitivamente al musulmán.

Como broche de oro de la Reconquista tenemos la entrada en Granada en ese año hermoso de la historia de España, 1492. Si en las anteriores ciudades hemos hablado de una campaña previa, en Granada fué una larga y difícil guerra «hasta arrancar los granos uno a uno». La acción final comienza en 1490 cuando se exige a Boabdil la entrega de la ciudad conforme a lo pactado con los Reyes Católicos en convenios anteriores, pero el granadino se niega y en la ciudad prende un espíritu de feroz resistencia que prolongará dos años la caída final. En el cerco se van a dar episodios dignos de figurar en las viñetas de los libros de la época. Los caballeros moros y cristianos compiten en heroicidad y gallardía. Allí Hernando del Pulgar, *el de las Hazañas*, entrará un día audazmente para clavar el cartel del «Ave María» en la puerta de la mezquita; allí ante la presencia de la reina lucharán jinetes moros y cristianos hasta convertir estas escaramuzas en verdaderas batallas. Pero por debajo de estos episodios de armas se realiza en secreto las negociaciones para la entrega de la ciudad. Si valientes son los guerreros, no menos valor demuestran los negociadores, como el castellano Hernando de Zafra y el musulmán Abulcasim, que tienen que verse con peligro de sus propias vidas. Mientras Boabdil quiere llegar a la rendición, el pueblo

concebe esta guerra con un carácter total y sin compromisos. Pero la tenacidad empieza a ceder cuando los granadinos ven levantar sobre el campamento cristiano incendiado, una ciudad de nombre simbólico: Santa Fe. Desde aquí todo es fácil; la oleada popular de entusiasmo se resquebraja y acepta las capitulaciones firmadas por su rey, y el 2 de enero de 1492 sobre las torres de la Alhambra se levantan los signos cristianos. Días después —el 6 de enero— los reyes hacen su entrada solemne. La Reconquista ha terminado.

VI

EL SIGLO XIII. PLENITUD DE LA RECONQUISTA

La Edad Media alcanza su cénit en la centuria de 1200 a 1300. Todos los presupuestos que caracterizan este período histórico llegan ahora a su madurez. Grandes figuras que llevan a cabo extraordinarias empresas; avances importantísimos en la cultura; el pensamiento, que se concreta en una filosofía imperecedera; el arte, que encontrará en el gótico una de sus más espléndidas expresiones. Es el siglo XIII la época de las Universidades, de la Escolástica, de la recepción del derecho romano, de los trovadores provenzales, de la Escuela de Traductores de Toledo, de la obra literaria de Alfonso X el Sabio y de las Cruzadas de San Luis, entre otras muchas cosas. Alguien dijo que en el siglo XIII y comienzos del XIV se habían construido cuatro cosas definitivas: la *Summa Theologica*, de Santo Tomás; la arquitectura gótica; la *Divina Comedia*, del Dante, y las *Partidas*, de Alfonso el Sabio. Esta enumeración peca por defecto ya que deja fuera todo el esfuerzo reconquistador español y la profunda transformación que empieza a dibujarse en las tierras de Europa con la aparición de la ciudad y dentro de ella la nueva mentalidad de sus habitantes.

Para España y su reconquista es esta la centuria donde plenamente podemos ha-

blar de una guerra total planteada con el decidido propósito de someter a los musulmanes de la península. El volumen de tierras que se incorporan a los reinos cristianos es superior a ningún otro siglo y tras las campañas de Alfonso IX, Fernando III y Jaime I, el Islam en España será tan sólo un pequeño rincón sin fuerza y siempre a la defensiva en espera de su hora final. En la primera mitad no hay momento de reposo. Van cayendo las ciudades en manos de los reyes cristianos a la par que se funden reinos y territorios —como León y Castilla— en ese camino de unificación que es uno de los procesos más interesantes de nuestra historia medieval. Luego, en su segunda mitad, se iniciará el período brillante de la cultura a la vez que los monarcas de Castilla y Aragón se enlazan con los problemas del Imperio en sus versiones alemana —Alfonso X— e italiana —Pedro III y sus sucesores. Este esfuerzo reconquistador está expresado bellamente en las siguientes palabras de la *Crónica General*: «...en aquella sazón era la guerra de los moros hi muy grande; e así los reyes, condes, e los altos homes e los otros caballeros, que se presciaban de armas todos, paraban los caballos dentro en las cámaras, donde tenían sus lechos, donde dormían con sus mujeres, porque luego que oyen dar el apellido, tuviesen prestos sus caballos e sus armas, e cabalgasen luego sin otra tardança ninguna».

El anuncio de esta etapa bélica es la batalla de Alarcos (1195), con la que los musulmanes cierran el siglo XII en una última gran victoria sobre las armas cristianas mandadas por el rey Alfonso VIII de Castilla. Muy pocos años después este mismo monarca, después de recuperar las tierras de la Mancha, se lanzará decidido contra los enemigos más allá de Despeñaperros, en los bordes de Andalucía. Tiene así la acción de las Navas de Tolosa (1212) la significación de ser el comienzo de la recuperación de la más densa tierra del Islam en España. Por esta Andalucía, en efecto, llevará sus huestes el rey Fernando hasta borrar casi su presencia política tras unos años que están marcados por

la conquista de las principales ciudades. En las Navas se dan cita todos los reyes cristianos a excepción del leonés Alfonso IX, que realizará, por su parte, una notable obra política en sus tierras. La destrucción de los almohades en esta batalla supone la debilidad definitiva de los moros españoles. Desde ahora todo será más fácil. Los reinos cristianos, regidos por grandes monarcas, se lanzarán decididos contra los musulmanes.

A la manera de un colosal despliegue, sobre ellos caen las fuerzas de cuatro reinos que incesantemente golpean su fortaleza. Portugal, León, Castilla y Aragón son esas cuatro flechas que se van clavando para siempre en las tierras de la morisma. El padre de San Fernando, Alfonso IX de León, es un rey activo, inquieto, que mantiene durante muchos años un áspero pleito con sus vecinos de Castilla, incluso con su propio hijo, pero que no le impide actuar decisivamente en la reconquista de las tierras que se extienden al sur de su reino. Así León hará suyas las tierras de Extremadura y las tropas de Alfonso entrarán en Cáceres (1227), Mérida y Badajoz (1230). Junto a esto aun ha tenido tiempo el rey leonés para organizar los Estudios que serán la base de la futura Universidad de Salamanca y realizar en su reino una profunda obra de repoblación acompañada de acertadas medidas en lo administrativo.

Y a su muerte, asistimos a un hecho de gran trascendencia en la historia. Sus dos esposas —pues estuvo casado dos veces, siendo ambos matrimonios disueltos por parentesco de los cónyuges— dando una prueba de sensatez ejemplar, deciden que sea Fernando, rey ya de Castilla, hijo de doña Berenguela y Alfonso, el heredero del trono. De esta forma venían a unirse definitivamente los dos grandes reinos de la meseta. Desde este instante la fuerza redoblada de los cristianos será incontenible en las tierras del sur.

Hablar de Fernando III el Santo desborda cualquier posibilidad de espacio. El representa el símbolo del rey combativo, cristiano, en paz siempre con sus vecinos porque siente como ningún otro

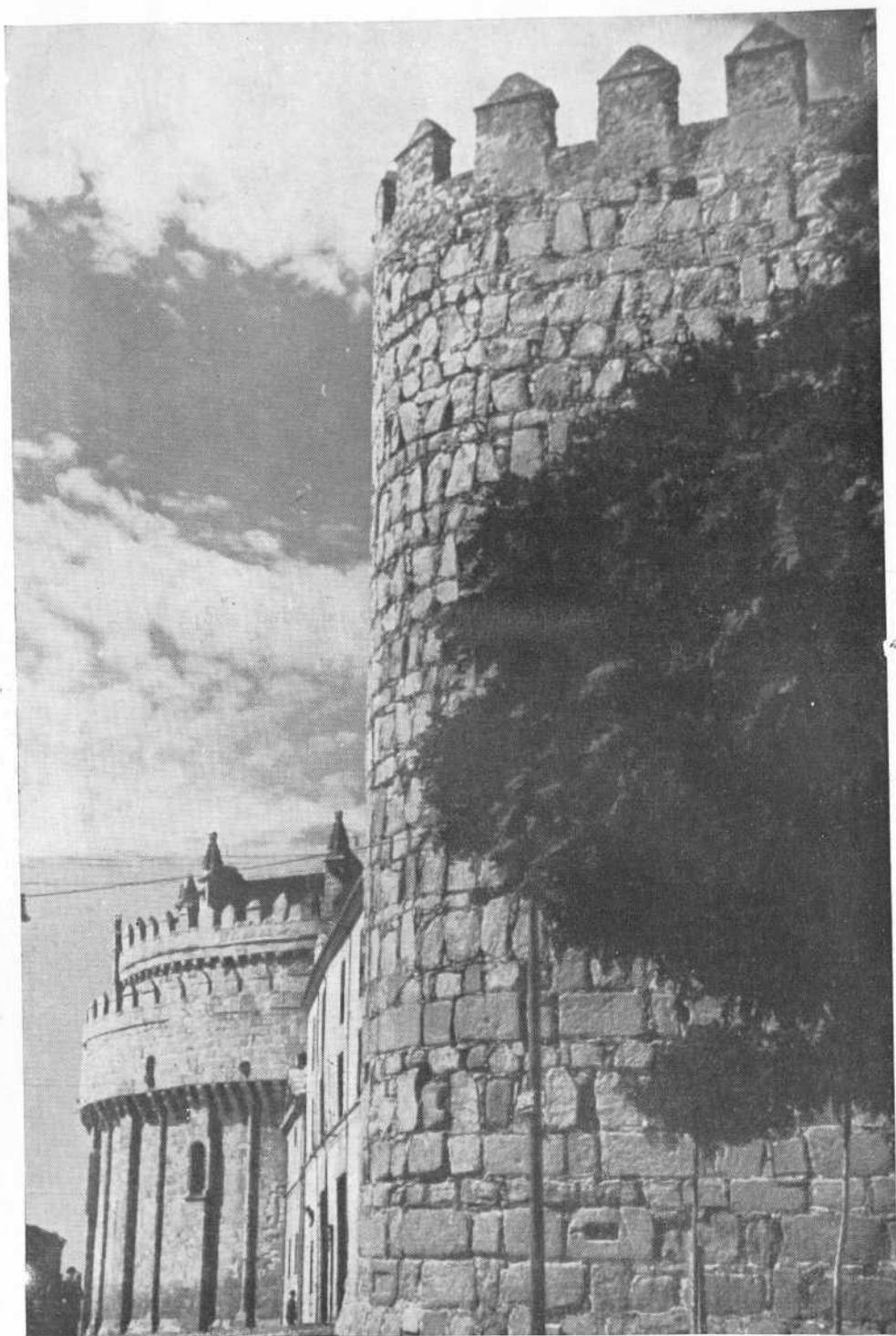
la empresa común ante la cual es preciso deponer todas las cuestiones en busca de una eficacia real contra el enemigo que no es otro que el musulmán. Por ello ha hecho el firme propósito de no combatir contra un rey cristiano y lo cumple a pesar de los momentos difíciles que le crea su propio padre. Es el rey que percibe claramente el carácter de cruzada de esa guerra secular de los españoles contra la morisma y por ello responde sabiamente con una negativa a la llamada de su primo San Luis cuando éste le solicita para sus expediciones al Oriente. «Bastantes infieles tiene él en su reino» contra los que emprenderá la campaña más bella de nuestra Edad Media en lo territorial.

Descendiendo a través de los fuertes paredones de Despeñaperros y sierra Morena hasta llegar al ancho valle del Guadalquivir, el Rey Santo ira haciendo suyas las ciudades y las tierras de Córdoba (1236), Jaén (1246) y Sevilla (1248) ante la que despliega los primeros barcos de la escuadra de Castilla, de esa Castilla que había llegado, como dice la Crónica «de mar a mar», desde el Cantábrico al Atlántico. Y aun piensa en llevar sus armas a Africa, mostrando a sus sucesores un camino geográfico que nunca debieron olvidar porque en él estaba la garantía de España. Y al paso de estas armas va naciendo el habla de Castilla y repoblándose estas lujuriantes tierras del sur con los duros hombres de la meseta que se quedarán aquí para siempre encantados por el murmullo de tantas cosas que forman el secreto de los paisajes cuya pérdida habían de llorar durante siglos los musulmanes.

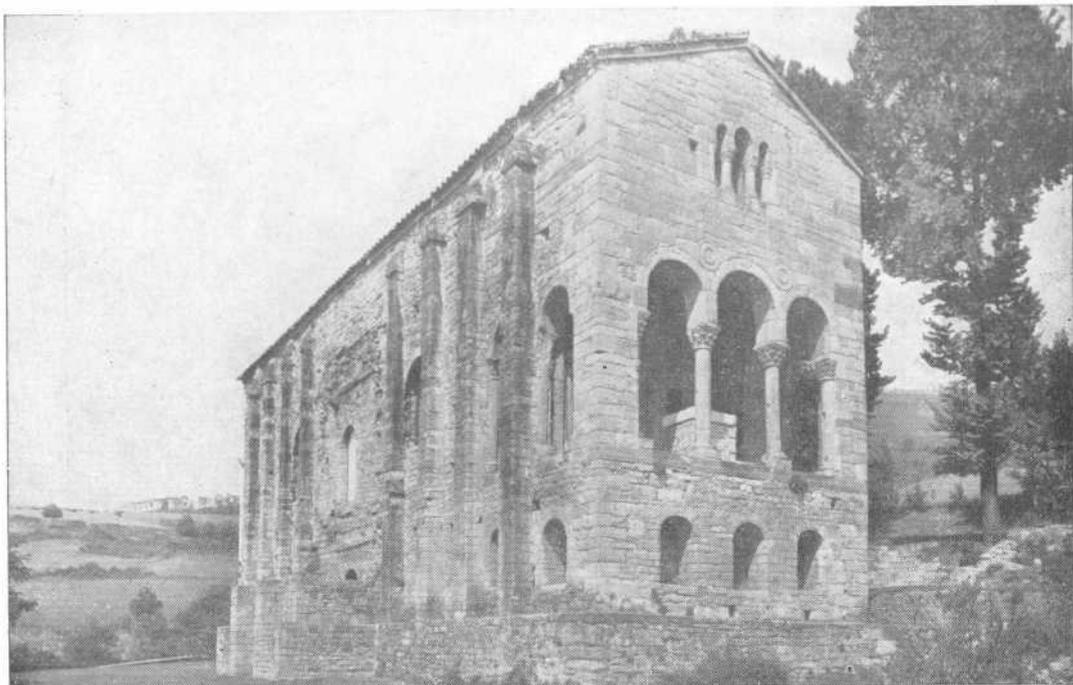
Pero además, la tendencia castellana a dominar el este de la península tiene en este reinado el capítulo final representado por la conquista de Murcia. A lo largo de la Edad Media, los reinos de Aragón y Castilla han firmado una serie de tratados —Tudellén (1151), Cazola (1179)— en los que se delimitaba la pertenencia de las tierras musulmanas por conquistar. Fernando III suscribirá con Jaime I de Aragón el de Almizra (1244) por el que se fijan los límites de ambos reinos. Murcia

(1243) reconquistada por el infame Don Alfonso, el futuro Rey Sabio, con ayuda de las tropas aragonesas de su yerno el rey Jaime, quedará en la posesión de Castilla que desde el puerto de Biar, en Alicante, hace suya en exclusiva la tarea de hacer cristianas las tierras del sur. Un ejemplo más de esa sensatez que parece presidir la historia de esta centuria. La actitud posterior de los aragoneses no puede ser más noble. Cuando los moros de Murcia, pasados unos años, se levanten contra el rey castellano, serán las tropas de Jaime el Conquistador las que dominen la situación, realizando la verdadera conquista para devolver, según lo pactado, la plaza al rey castellano.

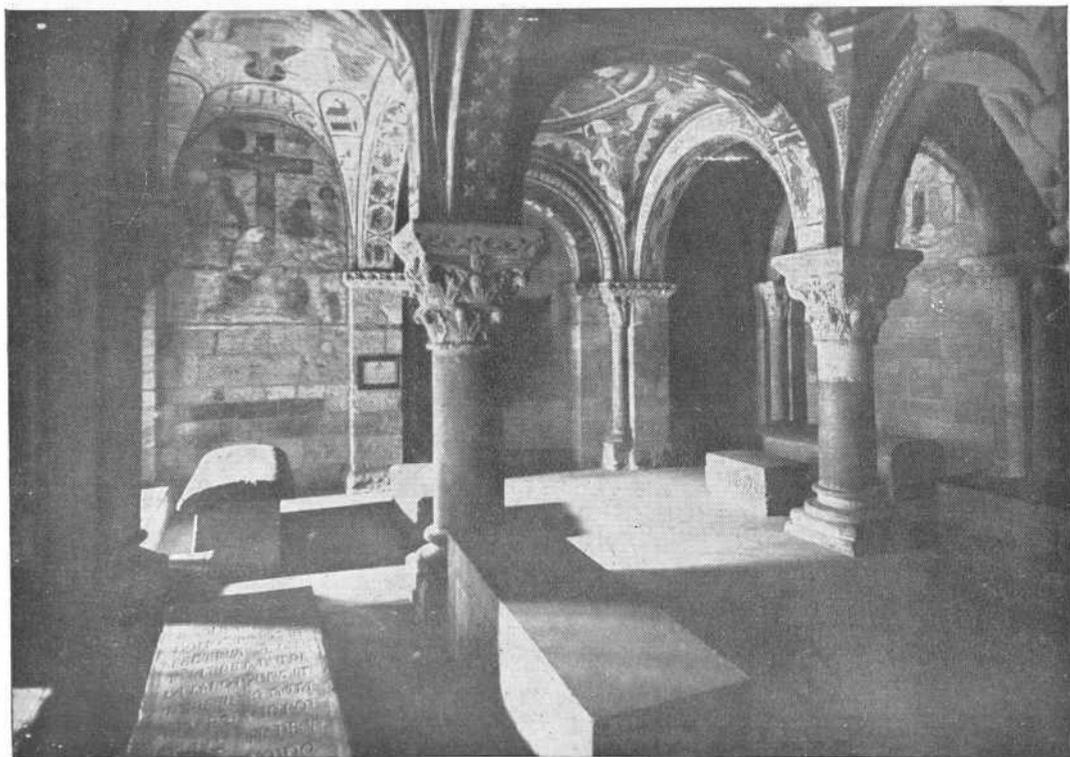
Porque también Aragón y Cataluña van a realizar en esta centuria y en la siguiente una obra histórica de gran alcance. El paralelo de Jaime I y Fernando III es obligado, dejando de lado conductas y hechos personales. Los dos comienzan su reinado en edad temprana, y sus primeros años son difíciles y duros, en manos de deudos y ambiciosos. Pero también ambos tan pronto como tengan en sus manos el poder serán reyes enérgicos, poseídos de su misión que van a realizar de una forma espléndida. Mientras Castilla se extiende por Andalucía y Murcia, Jaime llevará a los aragoneses y catalanes a través de las tierras al sur del Ebro hasta conquistar Valencia por los mismos años, (1238), en que San Fernando hacía suya Córdoba. También aquí se llevará a cabo una gran obra de repoblación a base de catalanes y aragoneses que deja teñida la conquista de influencias humanas, lingüísticas y culturales. Desde Jaime el Conquistador, Valencia constituirá un reino más de esa monarquía poderosa que un día se unirá a los reinos de la meseta. Pero aun hace más el Conquistador. Liquidada la expansión catalana más allá del Pirineo con el Tratado de Corbeil (1258) para dejar su reino cerrado en el paréntesis de dos pactos, Almizra-Corbeil, y lanzarse decididamente por los caminos del mar. Con él comienza la expansión catalanoaragonesa por el Mediterráneo,



Avila.



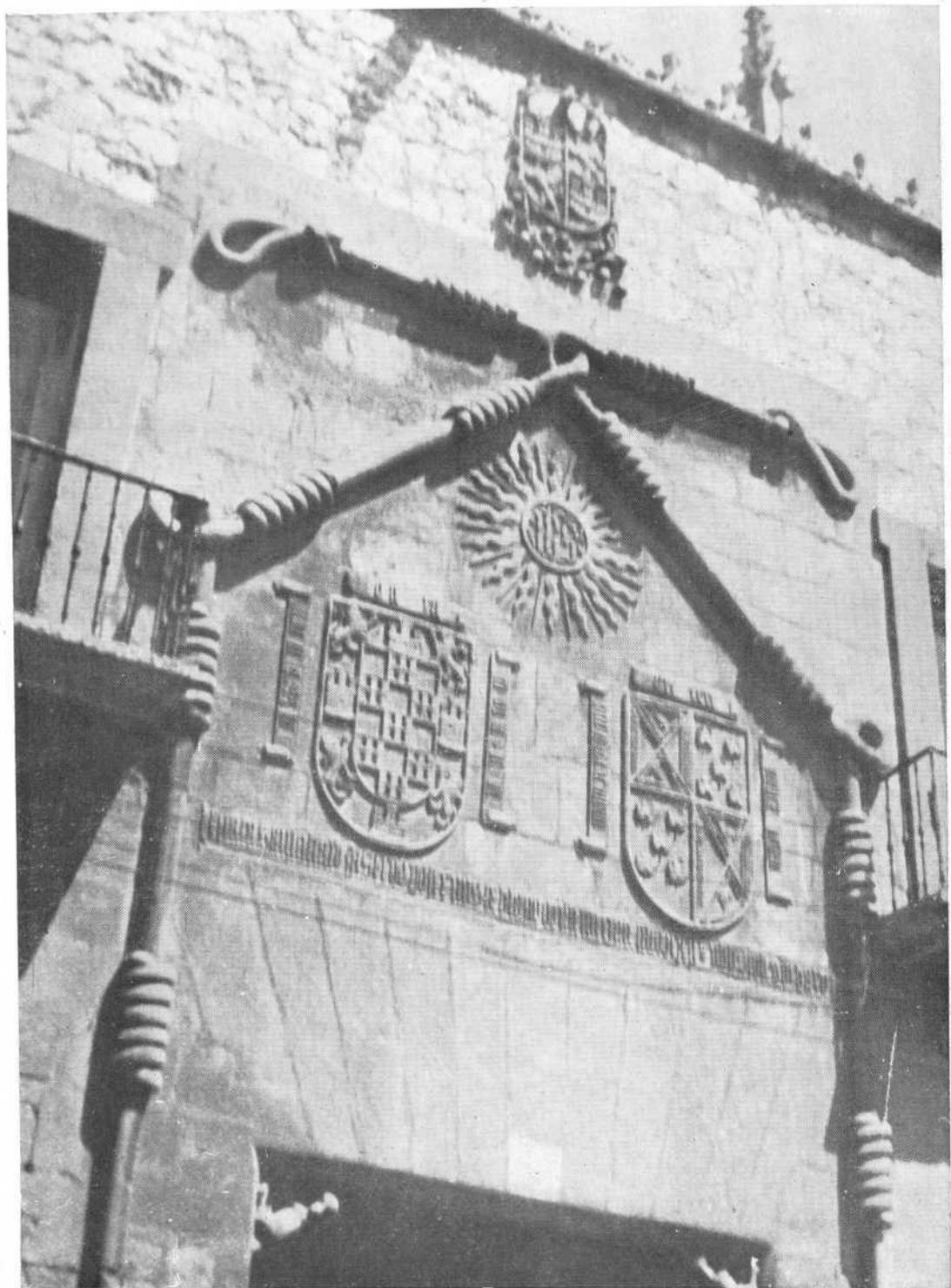
Santa María del Naranco (Oviedo).



San Isidoro (León).



Monasterio de Santas Creus (Tarragona).



La Casa del Cordón (Burgos).

que sus sucesores concluirán sin desmayos.

Los sucesores de Fernando y Jaime, en la segunda mitad del siglo, seguirán distintos derroteros. Alfonso el Sabio dividirá su actividad en dos: la cultura y la política. En la primera dejará una estela profunda, mientras en la segunda, concretada en las ambiciones del Imperio, únicamente le acarreará sinsabores y fracasos. El «fecho del Imperio» fué la causa del divorcio con sus súbditos, el abandono de la reconquista, y la amargura del viejo rey que por soñar demasiado tuvo un día que mendigar la hospitalidad de sus propias ciudades, levantadas contra él por su hijo Sancho. Había demasiada doctrina en su *Código de las Siete Partidas*, que no podía ser asimilado todavía por los castellanos. Tan sólo nos queda en su haber de la reconquista, los nombres de Niebla, Cádiz, Jerez y algunos otros al sur de Sevilla. Con San Fernando y Jaime el Conquistador, había terminado la gran etapa de las cabalgadas por tierra de moros. Pero con todo, el siglo XIII había contemplado la obra de reyes guerreros junto a monarcas de fina sensibilidad cultural.

VII

EXPANSION CATALANOARAGONESA POR EL MEDITERRANEO

Es curioso que para muchos españoles la idea de la salida al mar de España está unida al descubrimiento de América y a la fecha de 1492. Únicamente el capítulo Atlántico está presente en la conciencia de muchos cuando la verdad es que algunos siglos antes los españoles realizaron por el Mediterráneo una acción larga, bella y profunda. En efecto, el reino de Aragón, con sus dos grandes zonas, Cataluña y Aragón, llevó a cabo a lo largo de dos siglos por las tierras del Mediterráneo una empresa en el más amplio sentido de la palabra por cuanto supuso guerras, intereses comerciales, huella cultural y, en definitiva, comienzo de la gran política

española posterior por estas latitudes. Y así es. Cuando a comienzos del siglo XVI España se lanza a la rosa de los vientos de su acción en el mundo, la dirección mediterráneo-italiana y por ende hacia Europa, vendrá marcada por estas conquistas de los monarcas de la casa de Aragón y este conjunto de intereses e influencias que se crearon durante estos siglos medios.

España en la Edad Media no sólo realizó la ingente tarea de la Reconquista, sino que estuvo presente en el movimiento comercial y político que tiene por escenario el Mediterráneo y que a partir del siglo VI adquiere una importancia fundamental en Europa. Las Cruzadas, y el choque —fatal para ambos— del Pontificado y el Imperio hacen que este mar interior de Europa recobre todo su valor y con él se situen en primer plano los países ribereños del Imperio, islas y penínsulas que se convierten en centro de interés y escenario de luchas por una hegemonía que llevaba implícita riqueza e influencias. La Corona de Aragón que ha cumplido su papel de reino de la reconquista arrebatando al musulmán las tierras del sur que caían dentro de su esfera, a la vez que realizaba una política ultrapirenaica tendente a la creación de una nacionalidad que comprendiera los países a un lado y a otro de la gran cordillera, al llegar el siglo XIII se ve frenada por sus vecinos en estas tendencias. Por un lado, Castilla que se irroga el papel único en la futura reconquista, a partir de Murcia; y, por el otro, Francia que se ha lanzado decididamente hacia el sur y que hace suyas las tierras del Pirineo, liquidando, de hecho, esa tendencia española. Pero queda el mar enfrente, que por otra parte siempre hubiera atraído a la rica burguesía catalana con una decidida vocación por estos derroteros. Y es ahora cuando da comienzo ese capítulo largo y lleno de interés que se le llama la expansión catalana por el Mediterráneo.

Si nos detenemos unos instantes a contemplar el escenario, el mar azul que festonea las costas meridionales de Europa, lo primero que se nos aparece es un carácter de vado, interrumpido aquí y allá de

islas y tierras que permiten cruzarlo a saltos, de una en otra. Esto tiene para nosotros un gran interés porque así se realizará la expansión que relatamos. No hay como en los grandes océanos distancias en el sentido colosal de la palabra. En el Mediterráneo todas las tierras son vecinas y se mueven siempre en el mismo mundo de intereses e ideas; su proximidad hace que su dominio tenga que ser siempre por fuerza el choque con otros vecinos que también se sienten llamados a su conquista. De esta manera, Jaime el Conquistador, Pedro III, Jaime II y los demás reyes de Aragón y Cataluña irán saltando de piedra en piedra —de isla en isla— hasta asentar su poderío sobre todas las riberas de este mar. Y aún otra cosa. A lo largo de estos siglos podremos ver dos momentos claramente diferenciados. Uno primero en que se siembran intereses en forma de estados con príncipes de la Casa Aragonesa, pero dueños de sus destinos; y una segunda etapa en que se recogen esos intereses, incorporando plenamente estas tierras a la propia corona que les dió vida. Es una realización perfecta que tiene como fruto a fines del siglo XV una poderosa monarquía extendida en la península y a todo lo ancho de las aguas del Mediterráneo, con una vocación marcada por todos los problemas que tengan alguna referencia con este mar y sus tierras ribereñas. Tal vez los hechos posteriores, la gran empresa española en Indias, hayan apagado un poco el valor de estas gestas, pero imborrablemente tienen en sí un mérito y una trascendencia que no debemos olvidar.

Comienza el reinado de Jaime I con la conquista de Baleares. La marina y el comercio de Cataluña empujan al animoso rey que en 1229 se lanza sobre las islas próximas. La técnica naval y el entusiasmo de las gentes realizarán lo demás. Una batalla victoriosa al desembarcar y un largo sitio de la capital, Palma, que, al fin, cae en manos del rey. Las tierras conquistadas serán repartidas entre los catalanes que han sido los principales colaboradores, con lo que se establecerá un enclave lingüístico y humano que pesará mucho en

los hechos posteriores. Luego se incorporarán las demás islas. Menorca en 1231 e Ibiza en 1235. Pero cuando muera Jaime el Conquistador, estas tierras pasarán a formar un reino independiente para su segundo hijo Jaime, empezando así ese proceso de segregación a que nos hemos referido antes. Señalamos también que en la mente del Conquistador estuvo presente el viejo sueño europeo de las Cruzadas y un día salió de las costas catalanas camino de Jerusalén, pero el mar y lo gastado de la idea sin eco y ya en los corazones occidentales le detuvieron.

El camino estaba trazado y será su hijo Pedro III el Grande el que lleve a cabo la segunda y más importante etapa de este proceso histórico. Muchas cosas habían ocurrido en Europa cuyas consecuencias se iban a reflejar en España. El Sacro Imperio Romano Germánico, detentado por los Staufen, ha caído vencido en la persona de su emperador Federico, y las tierras del sur de Italia, Sicilia y Nápoles que dominaron estos emperadores como el último florón luminoso de su gran creación son ahora manzana de las discordias de reyes y pueblos. Al Mediterráneo también se asoma Francia, representada por la Casa de Anjou que se apoya en el Pontificado para crearse un dominio en Italia. Pedro III está unido a los Staufen por la persona de su esposa Constanza, sobrina de Federico y así cuando caigan los últimos representantes de esta familia, el rey aragonés heredará los intereses en Italia. El duelo está planteado: monarquía aragonesa contra Casa de Anjou que contará siempre con el Papa. Los hechos van a ser rápidos y decisivos. La superioridad de la marina catalana vencerá una y otra vez a su rival por aquello de que quien domine el mar será dueño de la tierra. Un día los sicilianos puestos bajo el dominio de los Anjou por el Papa se levantan en las Vísperas Sicilianas (1282) y llaman a Pedro que acude y vence. Son los años del gran almirante Roger de Lauria. La superioridad es siempre catalana. La respuesta de los enemigos no puede ser más fuerte. El reino de Aragón es puesto en entredicho, su rey excomulgado y los franceses

apoyados en estas armas espirituales se lanzan sobre Cataluña. Pero el rey y sus vasallos responden espléndidamente y la amenaza es rechazada no sin momentos de gran dificultad. Gerona será la clave y con ella la derrota de los franceses. La acción en el mar continuará. Los catalanes no se irán de Sicilia y desde ahora junto a la guerra estarán las conversaciones y los tratados con Francia y el Papado que tratan de compensar a los monarcas aragoneses con vistas a un arreglo. Los hijos de Pedro el Grande, Alfonso III y Jaime II repetirán las mismas situaciones. Cuando lleguen al trono dejarán en Sicilia a su hermano y dialogarán con el Pontificado para concluir la guerra. El uno ajustará la Paz de Tarascón (1291) por la que promete convencer a su familia del abandono de la isla. Es no más que una tregua. Jaime II cuando llega al trono de Aragón, después de su reinado en Sicilia, volverá a los tratados con los enemigos. En la isla ha quedado su hermano Federico que se identifica con los intereses locales. Jaime II suscribirá el Tratado de Anagni (1295) por el que, a cambio de luchar contra su hermano Federico, recibía la investidura de Córcega y Cerdeña —nuevas piedras del vado— que de esta manera entran en la órbita de Aragón. La lucha entre los hermanos carece de nervio por parte del rey aragonés, que es vencido hasta que se llega por todos los contendientes, Pontífice, Anjou, rey de Aragón y rey de Sicilia al Tratado de Caltabellota (1302) por el que queda reconocido Federico como rey de Sicilia. La constancia y la pericia han dado el triunfo a estos hijos de Jaime el Conquistador.

A partir de este momento se inicia el capítulo más novelesco y emotivo de este viaje histórico de los catalanes por el Mediterráneo. Las tropas desocupadas de Sicilia, los duros *almogávares* cuya fama se hace eco por todas las tierras de este mar, son llamados al Oriente por el emperador bizantino Andrónico Paleólogo (1203). Allí vencen de nuevo a los enemigos del Imperio, los turcos, y constituyen la única fuerza efectiva hasta el punto de que sus jefes, Roger de Flor, Berenguer de Enten-

za, son encumbrados por el emperador y suscitan los celos de los príncipes y dignatarios que un día se deciden a emplear el arma del asesinato para librarse de sus molestos vecinos. Entonces, aquellos hombres enloquecidos, al grito de *venganza catalana* se hacen dueños de tierras que mantienen en feroz independencia durante varias décadas, formando así un dominio en el corazón de Grecia uno de cuyos centros será la vieja Atenas. Y estos catalanes durante muchos años, como dice un historiador, «hacían esta cosa milagrosa: oían misa en el Partenón. Palas Atenea se había convertido en la Virgen María».

Los hechos siguen. Luchas en Córcega y Cerdeña donde se desgasta esta monarquía. Por último, la llegada al trono de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387) que incorporará, de una forma u otra, todas estas monarquías al tronco de donde salieron. Más tarde, ya con los Trastamaras, Nápoles será también conquistado por Alfonso V.

Pero no se trata tan sólo del ruido de las armas. Por todas estas tierras correrá por estos mismos años la sangre de la cultura catalana, en forma de consulados del mar, viajeros místicos, como Ramón Lluch, Arnaldo de Vilanova, libros y mapas que marcan una profunda huella. Este fué el eco de la expansión catalanoaragonesa por el Mediterráneo.

VIII

LOS REINOS DE LEON Y CASTILLA DURANTE LA RECONQUISTA

Hemos visto ya en capítulos anteriores los aspectos más característicos de la Edad Media española tanto en lo que se refiere a movimiento de población, instituciones, batallas más significativas, reconquista de las grandes ciudades, etc., y corresponde ahora presentar la evolución de las monarquías que conviven en este período en el suelo de España. De esta manera quedará más claro su desarrollo hasta el momento final de la unificación.

El reino de León es el heredero directo de la primitiva monarquía asturiana que realiza durante los siglos VIII y IX una notable obra de expansión por Galicia, Cantabria, y tierras del norte del Duero.

Corresponde este período a los reinados meritorios de Alfonso I, que comienza a descender de la montaña al llano, para verse interrumpida esta expansión por el contrataque musulmán de los grandes emires cordobeses, en especial de Abd-al-Raman I. Años difíciles vienen luego para esta incipiente monarquía encerrados bajo la leyenda de unos reyes tristes y desgraciados, Fruela, Silo, Aurelio, Bermudo I para brillar de nuevo bajo el dominio de Alfonso II y Alfonso III. Ha pasado la tormenta que descargaba desde el sur y se reanuda la marcha reconquistadora. Pero al llegar el siglo X los hijos de Alfonso III se reparten el reino y entonces, año 910, aparece con caracteres propios el reino de León, separado de los de Asturias y Galicia. Este siglo X representa para la nueva monarquía otro momento de gran peligro. En Córdoba, el Islam español llega a su cumbre política. Aparecen los terribles debeladores de la España cristiana, Abd-al-Raman III y Almanzor, que golpearán insistentemente las fortalezas del norte. No obstante estas luchas y estos peligros, la población se ve incrementada por la llegada de grandes masas de mozárabes. También esta monarquía leonesa, que corrobora la conciencia de continuidad con respecto al reino visigodo de Toledo que tuvo Asturias, continúa afirmando su poder teórico sobre los demás reinos peninsulares, hasta plasmar tiempos después con el título de emperador que se darán sus reyes.

Al peligro exterior que representan los ataques musulmanes se añaden las luchas intestinas entre los pretendientes al trono, hijos de reyes que se disputan ferozmente con la intervención de tropas cordobesas, el trono de sus antecesores. Así Sancho y Alfonso IV, Ordoño III y su hermano Sancho I el Craso. Es entonces cuando los territorios más apartados del centro de la monarquía empiezan a forjar los antagonismos que les llevarán un día a la sepa-

ración, como Castilla y Portugal. Pero cuando el califato se destruye para saltar en pedazos los reinos de taifas, las historias tomará un signo positivo para los reinos cristianos. El reinado de Alfonso V en León es una época de gran importancia en la obra legislativa (Fuero de León 1017). Sin embargo, entonces se va a producir un hecho de las mayores consecuencias. Ha nacido Castilla.

Al este del reino de León, en las riberras del Ebro y norte de Burgos, en choque diario con los ejércitos cordobeses que buscaban esta vía para su penetración en el norte de la península, aparece al mediar el siglo IX un territorio fronterizo de hombres audaces, pequeños propietarios libres, con un derecho consuetudinario rebelde a toda legislación y un marcado espíritu antileonés. Esta es Castilla, cuyos orígenes están sembrados de leyendas que la historia va interpretando. Notamos los primeros brotes de rebeldía a comienzos del siglo X, en el reinado de Ordoño II de León, quien se ve obligado a apresar a tres condes castellanos. En realidad Castilla como núcleo propio de reconquista no surge hasta los tiempos del conde Fernand-González, hábil político que sabe aprovechar todas las oportunidades de sus enemigos a la vez que se defiende contra los musulmanes. Consigue de Ramiro II la investidura de los distintos condados que formaban el territorio y se titula *comes totius Castelle*. Tras varias peripecias, que han dejado su huella en los romances, consigue transmitir a su hijo el condado engrandecido e inamovible, aunque no independiente. Vienen luego varios condes embellecidos también por la poesía hasta que el último de ellos, el infante García, muere en León asesinado el día de sus bodas, pasando el condado a manos del rey de Navarra Sancho III el Mayor, para a su muerte, ser heredado por su hijo Fernando I titulado ya rey de Castilla. Desde este momento el eje de la reconquista en la meseta será Castilla que pronto, en el mismo reinado de su primer monarca, se anexiona a León, constituyendo una poderosa monarquía que extiende sus límites más allá del Duero y

llega hasta Viseo, Lamago y Coimbra e inicia su tendencia a abrirse hacia Levante como lo prueba las campañas del mismo Fernando I contra Valencia. Interiormente se va institucionando y enriqueciendo de contenido hasta culminar poco tiempo después en esa titulación imperial a que antes nos hemos referido.

Muerto Fernando I (1050), viene un período de luchas entre sus hijos que ha dejado una estela profunda en el romancero (romances del rey don Sancho, del cerco de Zamora, del desafío del Cid, etc.) que se termina con la llegada al trono de Alfonso VI, el conquistador de Toledo, ciudad que un día le sirvió de refugio en su destierro. Con Alfonso VI de Castilla y León llegan al Tajo a la vez que el mejor caballero de Castilla, el Cid Campeador, enemistado con su rey, lleva sus armas hasta Valencia. Estamos en uno de los grandes momentos de la Reconquista: la España de Alfonso VI y del Cid. Los reinos andaluces pagan tributo al poderoso señor de Toledo y un día aterrorizados ante su inminente ruina llaman a sus hermanos de Africa, los almohades, que vendrán a pelear en Zalaca y Uclés contra el poderoso rey cristiano.

Luego del calamitoso paréntesis de la hija de Alfonso VI, doña Urraca y su matrimonio con Alfonso I de Aragón, llega al trono de León y Castilla otro Alfonso, el VII, que extiende su influencia entre todos los reinos de la península (*Imperator Totius Hispanae*) y lleva sus armas a través de Andalucía hasta Almería para terminar con él esta hegemonía representada por los reinos centrales. A su muerte van a separarse otra vez León y Castilla para vivir así cerca de un siglo hasta su definitiva unidad en 1230.

Los monarcas privativos de León hasta este período son Fernando II y Alfonso IX que realizan una importante obra de reconquista en Extremadura a la vez que libran una ininterrumpida batalla militar y diplomática con los reinos vecinos de Portugal y Castilla, ya que las fronteras nunca estuvieron delimitadas claramente y la monarquía leonesa, situada en una faja continua en el centro de la meseta, se veía

presionada por los reyes vecinos. Paces, luchas, alianzas, y contralianzas con los otros reyes peninsulares resulta la constante política de estos reyes a la vez que van extendiendo sus dominios sobre las tierras de Extremadura con la conquista de Alcántara, Cáceres, Badajoz, etc., realizando en lo interno una notable obra legislativa.

Por su parte, Castilla en este período va a tener en su trono un gran monarca, Alfonso VIII, el derrotado en Alarcos, pero vencedor en las Navas de Tolosa, con el que llega hasta los límites de Andalucía, dejando así las tierras de la Mancha en poder de cristianos. Al fin y para siempre, Castilla y León se unen en la persona de Fernando III el Santo, de cuya obra genial ya se habló anteriormente (El siglo XIII, plenitud de la Reconquista).

Su hijo y sucesor, Alfonso X el Sabio, es una figura eumbre de nuestra historia tanto por lo que soñó —ambición a coronarse emperador del Sacro Imperio Romano— y fracasó, como por su valor literario y jurídico. La España de Alfonso X el Sabio es una de las épocas más bellas de nuestro pasado, inquieta, abierta a todos los horizontes de la cultura, que transmite a Europa desde su *Escuela de Traductores de Toledo* todo el saber griego y oriental acumulado por las largas correrías de los musulmanes y que estos depositaron en España. Si es verdad que en este momento se detiene la Reconquista no lo es menos que España comienza a marchar con paso seguro por los caminos de la cultura y de la influencia en el mundo.

Los sucesores del soñador Alfonso tienen planteado ante sí, aparte de luchas intestinas (infantes de la Cerda contra Sancho IV, minoridad de Alfonso XI), el problema del Estrecho, la puerta de Africa, amenaza de España. Irán cayendo en manos cristianas, para conservarse o perderse luego, Tarifa, Gibraltar, etc. hasta que un rey, Alfonso XI, legislador y guerrero, cierre la puerta definitivamente en la batalla del Salado (1340) para ir a morir frente a los muros de Gibraltar.

Tras el enloquecido reinado de Pedro I, cuando los bandos en lucha traen a las

tierras de Castilla mesnadas extranjeras para dirimir sus pleitos —Beltrán Duguesclín y el Príncipe Negro —llega al trono la dinastía de los Trastamaras con sus reyes Enriques y Juanes, sucesivamente, en cuyo tiempo, entre luchas internas y rebeldías de la nobleza se va terminando la Edad Media. Hábiles políticos unos, débiles reyes otros, en su haber tienen triunfos y fracasos. Juan I quiere anexionarse Portugal, y es derrotado en Aljubarrota (1385) iniciándose así la ilusión de Portugal unido. Con Enrique III, Africa y Canarias entran en el ámbito de España. El caballero Bethencourt llevará bajo el vasallaje de Enrique de Castilla a las islas Afortunadas que serán un día futuro las últimas piedras del vado para saltar a América. Por último, en los reinos de Juan II y Enrique IV son el ejemplo de reyes débiles con la sombra de las privanzas (don Alvaro de Luna) que merman la autoridad de la monarquía hasta precipitarla en una ruina total de la que la sacarán, titánicamente, los últimos reyes de la Edad Media y los primeros de la Edad Moderna, Fernando e Isabel.

IX

NAVARRA, ARAGON Y CATALUÑA DURANTE LA RECONQUISTA

Paralelamente a lo que se ha visto en el capítulo anterior sobre los reinos de la meseta, vamos a considerar ahora a grandes rasgos el desarrollo de las monarquías orientales durante la Edad Media. Sabemos ya que de la multitud de núcleos aparecidos a lo largo del Pirineo quedaron, tras un proceso de anexiones y ampliaciones, los de Navarra, Aragón y Cataluña, cuyos orígenes también han sido considerados ya.

La monarquía de Navarra—en realidad, monarquía de Pamplona hasta el siglo XII—surgida alrededor de la ciudad que le da nombre y por el esfuerzo de la familia de los Arista, inicia con Sancho Garcés I una nueva dinastía que amplía el territorio

hasta Nájera, ocupando gran parte de la Rioja y amenazando Tudela. Soporta bien los envites de Abd-al-Rahman III en Valdejunquera y Pamplona y cuando llegan los tiempos de Almanzor, en el terrible siglo X, sabrá realizar una buena política de amistad para quedar libre de las campañas del caudillo musulmán. En el siglo XI, entre los años 1000 y 1035, alcanza su momento cumbre, el que representa el reinado de Sancho el Mayor que tuvo en sus manos la unidad de los reinos de la Reconquista. Además, también ahora, por el portillo de Navarra, van a entrar en España notables influencias ultrapirenaica representadas por los monjes cluniacenses con el rito romano, el cambio de letra en la escritura nacional y tantas cosas más.

Pero este tiempo aureo para Navarra terminó con la muerte de su rey. Después fuertemente presionado por sus dos poderosos vecinos Aragón y Castilla que le cierran el paso de la Reconquista hacia el sur, sólo merced a una inteligente política pudo conservar su independencia en un equilibrio difícil entre Francia y España. En el año 1076 al ser despeñado su rey Sancho por sus hermanos se incorpora a Aragón, para recobrar su independencia en 1134 con García Ramírez, que inicia una nueva y gloriosa etapa de historia. Entre sus reyes posteriores sobresale Sancho VII el Fuerte, de vida inquieta, viajero, con aires de personaje de novela, que un día marcha a Africa al servicio de los musulmanes y otro se encierra voluntariamente en Tudela, ausencias que fueron aprovechadas por Alfonso VIII de Castilla para arrebatarle parte de su territorio —Alava y Guipúzcoa— y recortar aún más los límites de Navarra. Es este mismo Sancho VII el Fuerte el que combate bravamente en las Navas de Tolosa en alianza con el rey castellano a la vez que hacía vasallos suyos a algunos señores del otro lado del Pirineo. Pero el destino de Navarra había de sufrir muchas vicisitudes en la Edad Media. En 1234 pasa el trono a la Casa de Chamapaña en la persona de Teobaldo I y más tarde se incorpora a Francia por matrimonio de su reina Juana con el rey Felipe I y así per-

manece hasta que otra reina, Juana II, recupera la personalidad independiente del reino al contraer matrimonio con Felipe de Evreux. Nos encontramos ya en la baja Edad Media y el rey de Navarra Carlos II, monarca violento, iracundo, de fuerte personalidad, juega un gran papel en Francia durante la guerra de los Cien Años. Este rey turbulento y viajero aspira a incorporarse las tierras limítrofes de Navarra en Francia y por ello busca las alianzas con Inglaterra y los reinos peninsulares. Prisionero unas veces, árbitro de la política en el vecino país otras, su reinado representa un cuadro de azares e inquietudes muy de su época. En su tiempo, los navarros al mando del infante Luis, hermano del rey, luchan en Albania y Grecia, donde fundan un dominio que se mantuvo hasta 1402.

Como contraste violento, el reinado de su hijo, Carlos III, es un cuadro de paz, de equilibrio, de prestigio del monarca ante quien acuden los otros reyes en busca de solución para sus conflictos. Es un rey constructor, pacífico, buen organizador, en cuyo tiempo, sin embargo, empiezan a dibujarse las luchas entre agramonteses y beaumonteses, que serán la causa de la ruina posterior del reino. Los últimos años de la historia medieval de Navarra son bien tristes. En ellos tenemos la figura delicada de su reina doña Blanca, esposa de Juan II de Aragón, junto a la de su hijo don Carlos de Viana, personaje clave con su tragedia de los hechos posteriores. Al fin, otra vez Navarra viene a caer en manos de una dinastía ultrapirenaica, la de Albret, que difícilmente podía preservar al reino de las tendencias francesa y española en choque a comienzos del siglo XVI. El año 1512, el rey Fernando con las fuerzas castellanas incorporará Navarra a la unidad de España, dejando intactas sus instituciones que han perdurado entrañablemente guardadas por sus hijos hasta nuestros días.

Por su parte Aragón, con unos comienzos pobres y difíciles, muy pronto comienza a marchar con una fuerza que le hará situarse rápidamente a la cabeza de la Reconquista. Desde su primer mo-

narca Ramiro I, este reino montaños se lanza a la conquista del valle del Ebro. Sancho Ramírez y Pedro I hacen suyas Graus, Monzón, Huesca (1096) y Barbastro y llegan hasta cerca de Zaragoza, ciudad que hará cristiana Alfonso I el Batallador quien domina también ambas orillas del Ebro y deja constituida así la base de lo que será el territorio aragonés. A su muerte, sobreviene para la monarquía un momento difícil por las tendencias ambiciosas de Alfonso VII de Castilla, pero sabrá en su día librarse de este vasallaje gracias a su fuerte personalidad. Por otra parte realizará la unidad con Cataluña para constituir un sólido bloque que se extenderá por el sur de Francia, por el Mediterráneo y por las tierras musulmanas del sur.

Cataluña, hasta la unidad con Aragón, tiene también una historia apasionante. La Marca Hispánica fundada por Carlomagno y sus sucesores empieza a manifestar pronto tendencias antifrancesas, y sus hombres, aprovechando la debilidad de los reyes franceses, consiguen paulatinamente su independencia, que se personifica en el conde Vifredo el Velloso, que reúne bajo su gobierno los condados de Barcelona, Gerona, Ausona, Urgel, Besalú y Cerdeña. A la vez, Cataluña no ha olvidado la tarea de la Reconquista, y Ramón Berenguer III (1096-1131) llega hasta Tarragona y hace expediciones contra los piratas musulmanes del Mediterráneo. En tiempos de este conde tiene lugar el abrazo de Aragón y Cataluña con los esponsales de Petronila, hija de Ramiro II el Monje, de Aragón, con el conde catalán (1137). El hijo de este matrimonio, Alfonso II, hace efectiva esta unión e inicia las dos direcciones fundamentales de la política catalanoaragonesa: hacia el norte —dominio e influencia en el sur de Francia— y hacia el sur, labor reconquistadora. En el primer capítulo tenemos la entrada en la órbita del monarca aragonés de los condados de Provenza, Tolosa, Bearn, Bigorra, Carcasona, etc., con lo que Cataluña se incorpora a ese interesante mundo cultural y se asoma a la llanura valenciana. Des-

de ahora Castilla tendrá en Aragón un fuerte rival que le disputa las tierras de España. Esta rivalidad estará señalada por una serie de tratados —Tudellen, Cazola, Almizra— entre ambos reinos, para delimitar las zonas de influencia y los límites de las tierras por conquistar.

Con Pedro II, Aragón y Cataluña ven como se derrumba toda su política ultrapirenaica. La herejía albigense ha turbado la vida de Provenza y feroces luchas detienen el renacimiento temprano de esta región. El monarca aragonés, presente también en las Navas de Tolosa (1212), acude en ayuda de sus aliados del otro lado del Pirineo, y en la batalla de Muret (1214), encuentra la muerte y precipita al reino en una crisis gravísima. Su hijo Jaime I, niño aún, está en poder del enemigo, y cuando llega al trono tiene que salvar los años de su minoría, en que todo parece venirse abajo. Pero cuando alcanza la mayoría de edad, su genio político abre la más bella historia de la monarquía oriental. El paralelo de Jaime el Conquistador y Fernando III ya quedó hecho en otro momento, así como el comienzo de la política naval de Cataluña por el Mediterráneo. Con él, Aragón alcanza los límites de su expansión conquistadora, y sus sucesores, grandes reyes la mayoría de ellos, como Jaime II, van a culminar este proceso de engrandecimiento, no sólo en la península, sino fuera de ella. Y es interesante señalar que, a la vez que se realizaba esta expansión, los monarcas aragoneses tienen que librar una dura batalla interior contra la nobleza —privilegios de la Unión— que culmina a veces en luchas armadas, como las que sostiene Pedro IV, quien da el golpe definitivo en la batalla de Epila, para encaminar a la monarquía hacia un asentamiento y equilibrio que le permitirá salvar las más difíciles coyunturas. En 1410, cuando la soberanía aragonesa se extiende hasta Sicilia, y por todo el occidente del Mediterráneo, la muerte sin sucesión de Martín I el Humano, motiva el Compromiso de Caspe, por el que se instala en el trono de Aragón Fernando de Trastámara, cuyos hijos, Alfonso V y

Juan II, últimos reyes privativos de Aragón y Cataluña, van a llevar a cabo, en lo exterior y en lo interior, una obra meritoria. El primero incorpora Nápoles, y su figura se encierra ya en el marco del Renacimiento; el segundo, con sus luchas contra su hijo, el príncipe de Viana, y los catalanes sublevados, va a ser un ejemplo perfecto de los reyes de fines de la Edad Media, ambiciosos, políticos, turbulentos, pero, a la vez, iniciadores con sus hechos de una nueva edad. Juan II de Aragón, que un día vió a su reino arder en feroz lucha, cuyo centro era su propia persona, pudo contemplar, al fin, como el sol tras la tormenta, el matrimonio de su hijo Fernando con la princesa Isabel. La historia de Aragón separada de los reinos peninsulares había terminado.

X

PROCESO DE UNIFICACION TERRITORIAL DURANTE LA RECONQUISTA

Los ocho siglos que dura la lucha contra los musulmanes tienen, aparte de su finalidad concreta: la lucha contra el musulmán, el interés de un proceso paralelo de fusión de reinos hasta llegar a la unidad territorial a fines del siglo XV con los Reyes Católicos, quedando únicamente fuera de ella Portugal, que se incorporará, aunque sea brevemente, a fines del siglo XVI, con el reinado de Felipe II.

Resulta sumamente difícil sintetizar en pocas líneas esta marcha hacia la unidad, porque no sigue un ritmo ininterrumpido, sino que, más bien, el espectáculo consiste en un hacerse y deshacerse de España. Reinos que se unen hasta formar una gran monarquía, que se fragmenta de nuevo a la muerte de uno de sus monarcas, para volver a empezar las anexiones, los matrimonios, etc., que constituyen el cañamazo de este proceso.

Si partimos de los núcleos iniciales de la Reconquista y los reducimos a los fun-

damentales, nos encontramos con que esta síntesis territorial se va a realizar a cargo de León —primero, monarquía asturiana—, Castilla, Navarra, Aragón y Cataluña. Forzando el esquema para una mayor claridad, diremos que se forman dos grandes zonas que van a realizar primero la fusión de los reinos integrantes de su ámbito para, en un hecho final, unirse a la vez ambas. Tendremos así la zona central, que comienza con la monarquía asturiana, constituida después en monarquía leonesa, de la que se separa Castilla en el siglo X, para formar primero un condado independiente, elevado después a reino. Un nuevo núcleo, Portugal, se separa en el siglo XII, para constituir un contrapeso en el oeste de la península. La unidad en la meseta se constituirá, pues, a base de León y Castilla, que previamente han absorbido a Galicia y las zonas limítrofes de su base geográfica. Esta unidad, lograda a mediados del siglo XIII, forma una de las dos columnas sobre las que se montará el arco definitivo de la unidad, a fines del siglo XV.

En el otro lado, encontramos un desarrollo paralelo cuyos factores son: Aragón y Cataluña, que forman la otra columna del arco. En el centro queda Navarra, que si un día estuvo a punto de lograr la unidad siendo ella el eje, después se anquilosa para vivir su vida propia y ser incorporada *manu militari* a comienzos del siglo XVI. Al igual que en la zona central, aquí los otros pequeños territorios iniciales de la Reconquista, como Sobrarbe, Ribagorza, Pallás, etc., se sumieron pronto en las grandes monarquías.

En una línea resumidísima, las etapas de este proceso son las siguientes: la monarquía astur-leonesa, como centro originario del que se desgaja Castilla, y más tarde Portugal; un período de unidad de León y Castilla, para separarse de nuevo en 1157 hasta su unión definitiva en 1230 con Fernando III el Santo. En el siglo XI, el gran momento de Navarra, representado por el reinado de Sancho III el Mayor (1100 a 1135), que incorpora a su reino patrimonial Navarra, las tierras

de Castilla, Aragón y llega a dominar en León. Pero, a su muerte, el hecho más notable de este proceso que venimos viendo: esta masa territorial se fragmenta para constituir los reinos de Navarra, Castilla, Aragón, Sobrarbe y Ribagorza. De nuevo, vuelta a empezar.

Más al oriente, y posterior a estas fechas, Aragón y Cataluña, en 1137, por la vía matrimonial, se unen para siempre. Luego, constituidos así estos dos grandes bloques, Castilla-León y Aragón-Cataluña, realizarán paralelamente su obra de reconquista con momentos de paz y guerra entre ellos, hasta los últimos años del siglo XV, en que, con la boda de Fernando e Isabel, se realizará la unidad en la forma de una monarquía dual, que representa la pervivencia de las formas institucionales propias de cada uno de los reinos.

Veamos ahora las circunstancias escuetas de estos distintos momentos. El nacimiento de Castilla tiene lugar, en líneas generales, en el siglo X, sin descender a pormenores de matices y fechas. En el siglo siguiente, en 1029, Sancho el Mayor incorpora Castilla por matrimonio con doña Mayor, hermana del último conde. A su muerte, como ya hemos dicho, el antiguo condado es elevado a reino de Castilla en la persona de su hijo Fernando I. Este rey incorpora León a la muerte de Bermudo III, con cuya hermana, Sancha, estaba casado. Pero esta gran monarquía vuelve a deshacerse, momentáneamente, a la muerte de Fernando, originándose un período de luchas intestinas entre sus hijos, que se resuelven con el triunfo de Alfonso VI, rey de Castilla y León. Tras él surge otra vez la posibilidad de la unidad, con el matrimonio de Alfonso I el Batallador, de León, y doña Urraca, hija de Alfonso VI y reina de Castilla. Mas este enlace se convirtió en un semillero de discordias y choques personales entre los cónyuges, haciendo inútil esta posibilidad. Tras el reinado de Alfonso VII de Castilla y León, una vez más se separan ambos reinos para subsistir así bajo el gobierno de reyes propios —Fernando II, Alfonso IX, en

León, y Sancho, Alfonso VIII y Enrique I, en Castilla—, hasta que, en la persona de Fernando III, se unen definitivamente (1230).

Por el lado oriental, después de la fragmentación de la monarquía de Sancho el Mayor, viven independientes Navarra y Aragón hasta 1076 en que los navarros, asesinado su rey, se incorporan voluntariamente a Aragón, permaneciendo así hasta 1134, a la muerte de Alfonso I el Batallador. Después, Navarra continuará independientemente su historia hasta 1512.

Aragón y Cataluña dieron un paso trascendental en este camino el año 1137, con el matrimonio de Ramón Berenguer IV con Petronila, hija de Ramiro II, rey de Aragón. Unidos así, realizarán una gran obra de reconquista y de expansión por el Mediterráneo, sin perder ambas zonas sus características propias.

En el siglo XV va a fraguar esta unidad territorial, aparte de la tendencia geográfica natural y de los ideales subsistentes a lo largo de la Edad Media, por la obra de una dinastía, los Trastamaras, con una enorme vocación unificadora. Reyes de Castilla, una de sus ramas subirá al trono de Aragón en virtud de uno de los

actos de mayor sensatez política de la Edad Media: el Compromiso de Caspe (1412). Vacante el trono de Aragón por la muerte sin sucesión de Martín I, en cumplimiento del testamento de este rey, se unen en Caspe compromisarios de Aragón, Cataluña y Valencia, y eligen por rey al infante castellano don Fernando de Antequera, tío de Juan II de Castilla. Sus hijos, los infantes de Aragón, intervendrán insistentemente en los asuntos de Castilla, marcando de este modo su tendencia, que culminará con la llegada al trono de Aragón de uno de ellos, Juan II, verdadero artífice de la unidad, a través del matrimonio de su hijo Fernando con la princesa Isabel de Castilla. De esta forma, penosamente, en lucha con la geografía y con el temperamento español, culminaba el proceso de unidad territorial —quedando intactas las esencias genuinas y tradicionales de cada reino— a la vez casi que terminaba el argumento central de la Edad Media española: la lucha contra los musulmanes. En 1479 muere Juan II, con lo que quedan reyes de Castilla y Aragón Fernando e Isabel. Pocos años después, en enero de 1492, las tropas de los Reyes Católicos entran en Granada. Diríase la llegada a una cita histórica con precisión casi matemática.

I N D I C E

	<u>Págs.</u>
I. Comienzos de la Reconquista	3
II. Reconquista y repoblación	5
III. Cartas-pueblas y fueros	7
IV. Las grandes batallas de la Reconquista.	9
V. La conquista de las grandes ciudades ...	12
VI. El siglo XIII. Plenitud de la Recon- quista	14
VII. Expansión catalanoaragonesa por el Me- diterráneo	17
VIII. Los reinos de León y Castilla durante la Reconquista	19
IX. Navarra, Aragón y Cataluña durante la Reconquista	22
X. Proceso de unión territorial durante la Reconquista	24

TITULOS PUBLICADOS

- N.º 1.—Vista, suerte y al toro.
 N.º 2.—Fiestas y ferias de España.
 N.º 3.—Artesanía.
 N.º 4.—Los territorios españoles del Golfo de Guinea.
 N.º 5.—El crucero «Baleares».
 N.º 6.—Falla, Granados y Albéniz.
 N.º 7.—Conquista por el terror.
 N.º 8.—España en los altares.
 N.º 9.—La gesta del Aito de los Leones.
 N.º 10.—Ex combatientes.
 N.º 11.—La batalla de Teruel.
 N.º 12.—Vida y obra de Menéndez y Pelayo.
 N.º 13.—Residencias de verano.
 N.º 14.—Españoles esclavos en Rusia.
 N.º 15.—La batalla del Ebro.
 N.º 16.—Clima, suelo y agricultura.
 N.º 17.—Eliminados.
 N.º 18.—La batalla de Brunete.
 N.º 19.—La industrialización de España.
 N.º 20.—La casa tradicional en España.
 N.º 21.—El general Yagüe.
 N.º 22.—Museos.
 N.º 23.—Oviedo, ciudad laureada.
 N.º 24.—Frente del Sur.
 N.º 25.—División Azul.
 N.º 26.—Donoso Cortés (2.ª edición).
 N.º 27.—Regeneración del preso.
 N.º 28.—La «semana trágica» de Barcelona.
 N.º 29.—Calvo Sotelo (2.ª edición).
 N.º 30.—Bordados y encajes (2.ª edición).
 N.º 31.—Seis poetas contemporáneos.
 N.º 32.—El general Mola (2.ª edición).
 N.º 33.—Mapa gastronómico.
 N.º 34.—Orellana, descubridor del Amazonas.
 N.º 35.—«Yo, el vino» (2.ª edición).
 N.º 36.—El teatro.
 N.º 37.—Victor Pradera (2.ª edición).
 N.º 38.—El Alcázar no se rinde (2.ª edición).
 N.º 39.—Onésimo Redondo (2.ª edición).
 N.º 40.—Ciudades de Iona (2.ª edición).
 N.º 41.—Nuestro paisaje (2.ª edición).
 N.º 42.—Fray Junípero Serra.
 N.º 43.—Pedro de Valdivia.
 N.º 44.—Andalucía.
 N.º 45.—Marruecos.
 N.º 46.—Agricultura y Comercio.
 N.º 47.—Escritores asesinados por los rojos.
 N.º 48.—Baleares (2.ª edición).
 N.º 49.—El comunismo en España.
 N.º 50.—Luchas internas en la Zona Roja.
 N.º 51.—Navarra.
 N.º 52.—Cataluña (2.ª edición).
 N.º 53.—La Marina Mercante.
 N.º 54.—Las «checas».
 N.º 55.—El mar y la pesca.
 N.º 56.—Rosales.
 N.º 57.—Hernán Cortés.
 N.º 58.—Españoles en Argelia.
 N.º 59.—Galicia y Asturias.
 N.º 60.—Leyes fundamentales del Reino. (Tercera edición).
 N.º 61.—Medicina del Trabajo (2.ª edición).
 N.º 62.—El cante andaluz (2.ª edición).
 N.º 63.—Las Reales Academias.
 N.º 64.—Jaca (2.ª edición).
 N.º 65.—José Antonio (2.ª edición).
 N.º 66.—La Navidad en España (2.ª edición).
 N.º 67.—Canarias (2.ª edición).
 N.º 68.—El bulo de los caramelos envenenados (2.ª edición).
 N.º 69.—Rutas y caminos.
 N.º 70.—Un año turbio.
 N.º 71.—Historia de la segunda República.
 N.º 72.—Fortuny.
 N.º 73.—El Santuario de Santa María de la Cabeza (2.ª edición).
 N.º 74.—Mujeres de España.
 N.º 75.—Valladolid (la ciudad más romántica de España).
 N.º 76.—La Guinea Española.
 N.º 77.—El general Varela.
 N.º 78.—Lucha contra el paro.
 N.º 79.—Soria.
 N.º 80.—El aceite.
 N.º 81.—Eduardo de Hinojosa.
 N.º 82.—El Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 N.º 83.—El marqués de Comillas.
 N.º 84.—Pizarro.
 N.º 85.—Héroes españoles en Rusia.
 N.º 86.—Jiménez de Quesada.
 N.º 87.—Extremadura.
 N.º 88.—De la República al comunismo. (I y II cuadernos).
 N.º 89.—De Castilblanco a Casas Viejas.
 N.º 90.—Raimundo Lullio.
 N.º 91.—El género lírico.
 N.º 92.—La legión española.
 N.º 93.—El caballo andaluz.
 N.º 94.—El Sáhara español.
 N.º 95.—La lucha antituberculosa en España.
 N.º 96.—El Ejército español.
 N.º 97.—El Museo del Ejército.
 N.º 98.—1898: Cuba y Filipinas.

- N.º 99.—Gremios artesanos.
 N.º 100.—La Milicia Universitaria.
 N.º 101.—Universidades gloriosas.
 N.º 102.—Proyección cultural de España.
 N.º 103.—Valencia.
 N.º 104.—Cuatro deportes.
 N.º 105.—Formación profesional.
 N.º 106.—El Seguro de Enfermedad.
 N.º 107.—Refranero español.
 N.º 108.—Ramiro de Maeztu.
 N.º 109.—Pintores españoles.
 N.º 110.—Primera guerra carlista.
 N.º 111.—Segunda guerra carlista.
 N.º 112.—Avicultura y Cunicultura.
 N.º 113.—Escultores españoles.
 N.º 114.—Levante.
 N.º 115.—Generales carlistas (I).
 N.º 116.—Castilla la Vieja.
 N.º 117.—Un gran pedagogo: el Padre Maurón.
 N.º 118.—Togliatti y los suyos en España.
 N.º 119.—Inventores españoles.
 N.º 120.—La Alberca.
 N.º 121.—Vázquez de Mella.
 N.º 122.—Revalorización del campo.
 N.º 123.—El traje regional.
 N.º 124.—Reales Fábricas.
 N.º 125.—Devoción de España a la Virgen.
 N.º 126.—Aragón.
 N.º 127.—Santa Teresa de Jesús.
 N.º 128.—La zarzuela.
 N.º 129.—La quema de conventos.
 N.º 130.—La Medicina española contemporánea.
 N.º 131.—Pemán y Foxá.
 N.º 132.—Monasterios españoles.
 N.º 133.—Balmes.
 N.º 134.—La primera República.
 N.º 135.—Tánger.
 N.º 136.—Autos Sacramentales.
 N.º 137.—Madrid.
 N.º 138.—General Primo de Rivera.
 N.º 139.—Ifni.
 N.º 140.—General Sanjurjo.
 N.º 141.—Legazpi.
 N.º 142.—La Semana Santa.
 N.º 143.—Castillos.
 N.º 144.—Imagineros.
 N.º 145.—Granada.
 N.º 146.—El anarquismo contra España.
 N.º 147.—Bailes regionales.
 N.º 148.—Conquista de Venezuela.
 N.º 149.—Figuras del toreo.
 N.º 150.—Málaga.
 N.º 151.—Jorge Juan.
 N.º 152.—Protección de menores.
 N.º 153.—San Isidro.
 N.º 154.—Navarra y sus reyes.
 N.º 155.—Vida pastoril.
 N.º 156.—Segovia.
 N.º 157.—Valeriano Bécquer.
 N.º 158.—Canciones populares.
 N.º 159.—La Guardia Civil.
 N.º 160.—Tenerife.
 N.º 161.—La Cruz Roja.
 N.º 162.—El acervo forestal.
 N.º 163.—Prisioneros de Teruel.
 N.º 164.—El Greco.
 N.º 165.—Ruiz de Alda.
 N.º 166.—Playas y puertos.
 N.º 167.—Béjar y sus paños.
 N.º 168.—Pintores españoles (II).
 N.º 169.—García Morente.
 N.º 170.—La Rioja.
 N.º 171.—La dinastía carlista.
 N.º 172.—Tapicería española.
 N.º 173.—Glorias de la Policía.
 N.º 174.—Palacios y jardines.
 N.º 175.—Villamartín.
 N.º 176.—El toro bravo.
 N.º 177.—Lugares colombinos.
 N.º 178.—Córdoba.
 N.º 179.—Periodismo.
 N.º 180.—Pizarras bituminosas.
 N.º 181.—Don Juan de Austria.
 N.º 182.—Aeropuertos.
 N.º 183.—Alonso Cano.
 N.º 184.—La Mancha.
 N.º 185.—Pedro de Alvarado.
 N.º 186.—Calatañazor.
 N.º 187.—Las Cortes tradicionales.
 N.º 188.—Consulado del Mar.
 N.º 189.—La novela española en la postguerra.
 N.º 190.—Talavera de la Reina y su comarca.
 N.º 191.—Pensadores tradicionalistas.
 N.º 192.—Soldados españoles.
 N.º 193.—Fray Luis de León.
 N.º 194.—La España del XIX, vista por los extranjeros.
 N.º 195.—Valdés Leal.
 N.º 196.—Las cinco villas de Navarra.
 N.º 197.—El moro vizcaíno.
 N.º 198.—Canciones infantiles.
 N.º 199.—Alabarderos.
 N.º 200.—Numancia y su Museo.
 N.º 201.—La Enseñanza Primaria.
 N.º 202.—Artillería y artilleros.
 N.º 203.—Mujeres ilustres.
 N.º 204.—Hierros y rejerías.
 N.º 205.—Museo Histórico de Pamplona.
 N.º 206.—Españoles en el Atlántico Norte.
 N.º 207.—Los guanches y Castilla.
 N.º 208.—La Mistica.
 N.º 209.—La comarca del Cebreiro.
 N.º 210.—Fernando III el Santo.
 N.º 211.—Leyendas de la vieja España.
 N.º 212.—El valle de Roncal.
 N.º 213.—Conquistadores españoles en Estados Unidos.
 N.º 214.—Mercados y ferias.
 N.º 215.—Revistas culturales de postguerra.
 N.º 216.—Biografía del Estrecho.
 N.º 217.—Apicultura.
 N.º 218.—España y el mar.
 N.º 219.—La minería en España.
 N.º 220.—Puertas y murallas.
 N.º 221.—El cardenal Benloch.
 N.º 222.—El paisaje español en la pintura (I).
 N.º 223.—El paisaje español en la pintura (II).
 N.º 224.—El indio, en el régimen español.
 N.º 225.—Las Leyes de Indias.
 N.º 226.—El duque de Gandía.

- N.º 227.—El tabaco.
N.º 228.—Generales carlistas (II).
N.º 229.—Un día de toros.
N.º 230.—Carlos V y el Mediterráneo.
N.º 231.—Toledo.
N.º 232.—Lope, Tirso y Calderón.
N.º 233.—La Armada Invencible.
N.º 234.—Riegos del Guadalquivir.
N.º 235.—La ciencia hispanoárabe.
N.º 236.—Tribunales de Justicia.
N.º 237.—La guerra de la Independencia.
N.º 238.—«Plan Jaén».
N.º 239.—Las fallas.
N.º 240.—La caza en España.
N.º 241.—Jovellanos.
N.º 242.—«Plan Badajoz».
N.º 243.—La Enseñanza Media.
N.º 244.—«Plan Cáceres».

- N.º 245.—El valle de Salazar.
N.º 246.—San Francisco el Grande.
N.º 247.—Masas corales.
N.º 248.—Isla de Fernando Poo.
N.º 249.—Leonardo Alenza.
N.º 250.—Vaqueiros de Alzada.
N.º 251.—Iradier.
N.º 252.—El teatro romántico.
N.º 253.—Biografía del Ebro.
N.º 254.—Zamora.
N.º 255.—La Reconquista.

APARECERAN PROXIMAMENTE

Gayarre.
La Heráldica.
Sevilla.
La primera guerra civil.